

BOLETÍN OFICIAL DEL OBISPADO DE CUENCA



Núm. 3 2021
Septiembre - Diciembre

Director: *D. Pedro José Ruiz Soria*
Tfno.: 969 241 904 - Fax: 969 241 902

Edita: *Obispado de Cuenca*
c/. Obispo Valero, 1
Tfno.: 969 241 900

Imprime: *Imprenta Aranda*
Tfno. y Fax: 969 224 959
16001 Cuenca

Imagen portada: *San José. Francisco Salzillo. S.XVIII. Colegiata de San Bartolomé,
Belmonte (Cuenca).*

Depósito Legal: CU-3-1958

BOLETIN OFICIAL

DEL

OBISPADO

DE

CUENCA



Núm. 3

Septiembre-Diciembre - Año 2021



Obispado de Cuenca

— SUMARIO —

Iglesia Diocesana

Página

SR. OBISPO

1. HOMILÍAS:

- Toma de posesión de la parroquia de La Almarcha.
04/09/2021. 207
- Fiesta de la Virgen del Pinar de Cañaveras. *05/09/2021* 210
- Fiesta de la Virgen del Pilar. *12/10/2021* 213
- Domingo XXIX. Inicio de la Fase diocesana
del Sínodo de los Obispos. *17/10/2021* 216
- Solemnidad de la Inmaculada Concepción. *08/12/2021* 219
- Ordenación Diaconal. *18/12/2021* 222
- Solemnidad de la Natividad del Señor. *25/12/2021* 225

2. CARTAS Y COMUNICADOS

2.1. Radiomensajes desde la Cadena COPE 2021

- Radiomensaje de 8 de septiembre de 2021 228
- Radiomensaje de 17 de septiembre de 2021 230
- Radiomensaje de 24 de septiembre de 2021 231
- Radiomensaje de 1 de octubre de 2021 233
- Radiomensaje de 8 de octubre de 2021 235
- Radiomensaje de 15 de octubre de 2021 236
- Radiomensaje de 22 de octubre de 2021 238
- Radiomensaje de 29 de octubre de 2021 240
- Radiomensaje de 5 de noviembre de 2021 241
- Radiomensaje de 12 de noviembre de 2021 243
- Radiomensaje de 26 de noviembre de 2021 244
- Radiomensaje de 3 de diciembre de 2021 246

• Radiomensaje de 17 de diciembre de 2021	247
• Radiomensaje de 31 de diciembre de 2021	249
2. 2. Otras cartas	
• Carta a los sacerdotes. <i>06/10/2021</i>	251
3. AGENDA SR. OBISPO	
• Mes de septiembre	253
• Mes de octubre	254
• Mes de noviembre	257
• Mes de diciembre	258

CURIA DIOCESANA

I. CANCELLERÍA

1.- Decretos	261
2.- Asociaciones	262
3.- Presbíteros	
3.1. Nombramientos	263
3.2. Defunciones	263
4.- Seminario Conciliar	264
5.- Órdenes y Ministerios	264

II. VICARÍA JUDICIAL

• Nulidad matrimonial López-Urbano	265
• Nulidad matrimonial López-Montoya	266

III. VIDA DIOCESANA.

• Causa de Canonización de 464 mártires de la persecución religiosa. <i>20/09/2021</i>	267
• La Inmaculada de Éfeso es recibida con gran cariño y devoción por los fieles conguenses. <i>28/09/2021</i>	269
• Apertura del Curso Académico 2021-2022 en los Seminarios Diocesanos de Cuenca. <i>04/10/2021</i>	269
• Lección inaugural. <i>04/10/2021</i>	270

• Apertura del curso académico de la Escuela Diocesana de Ciencias Religiosas 2021-2022. 05/10/2021	276
• Jornada de Formación de Ministros Extraordinarios de la Comunión para los Enfermos. 16/10/2021	277
• Se abre la Fase Diocesana del Sínodo de los Obispos. 17/10/2021	277
• Se amplía el plazo de la fase diocesana del Sínodo de los obispos	278
• El sacerdote Millán Garde Serrano, natural de Vara de Rey, ya ha sido beatificado. 30/10/2021	279
• Encuentro diocesano “Pueblo de Dios en Salida. Hacia un renovado Pentecostés”. 06/11/2021	280
• La Diócesis de Cuenca celebra el Día Internacional de las Personas con Discapacidad. 03/12/2021	281
• Cáritas Diocesana de Cuenca ha presentado la campaña de Navidad “Esta Navidad, cada portal importa”	282
• Ordenación de Diáconos de Francisco Miguel Martínez Ruiz y Carlos Herráiz Ayllón. 18/11/2021	284
• Encuentro Diocesano de Renovación Carismática Católica de España en la diócesis de Cuenca. 10-11/12/2021	284
• Felicitación Navideña de Monseñor José María Yanguas. 22/12/2021	286

In memoriam:

• Rvdo. Sr. D. Jacinto Jiménez. 13/09/2021	287
• Rvdo. Sr. D. Francisco Guerra. 16/10/2021	288
• Rvdo. Sr. D. Ángel Fuente. 12/11/2021	289

Iglesia Diocesana

SR. OBISPO

1. Homilias.

Toma de posesión de la parroquia.

La Almarcha. Cuenca.

04/09/2021.

Celebramos el domingo XXIII del Tiempo Ordinario. Un día especial para esta comunidad cristiana de La Almarcha, y para las de Olivares de Júcar, Castillo de Garcimuñoz y La Hinojosa que, a partir de hoy, serán servidas pastoralmente por D. Fidel, que sucede como párroco a D. Daniel, que nos acompaña en esta solemne celebración. A él va mi agradecimiento, y estoy seguro que el de todos vosotros, por la labor realizada en estos años entre vosotros. Pido al Señor nuevas gracias para él en su nuevo ministerio parroquial para que sea buen pastor y modelo de su nueva grey. Siempre es dolorosa la separación de las personas con quienes se ha convivido durante años y a las que se ha buscado servir del mejor modo. Estoy seguro que te entregarás a tus nuevos feligreses con la misma dedicación y una ilusión de servicio renovada.

Querido D. Fidel, llegas a estas parroquias de La Almarcha, Olivares

de Júcar, Castillo de Garcimuñoz y La Hinojosa con tu sacerdocio recién estrenado, con el entusiasmo y los sueños que acompañan los primeros pasos de la vida pastoral de un sacerdote. Que la Ssma. Virgen, que veneramos en sus advocaciones, te mantenga joven tu ilusión sacerdotal y la haga fructificar en una mayor santidad de los fieles cristianos.

Esta liturgia que celebramos es la llamada "toma de posesión". Con más razón podríamos denominarla como "inicio del ministerio", comienzo de tu servicio a estas comunidades cristianas para que sigan creciendo como comunidades de fe, estrechamente unidas a las otras de nuestra diócesis y las de la Iglesia extendida por todo el mundo; un ministerio encaminado a hacer crecer el espíritu de oración, de alabanza, de agradecimiento a Dios Nuestro Señor; un ministerio a través del que la gracia del Señor alcanzará a los fieles que la deseen; un ministerio, en fin, que ha de avivar la caridad entre todos los fieles y para con todos los hombres en general, sean o no creyentes. Llegas, en efecto, a estas parroquias para servir, no para mandar, para estrechar lazos de unión entre todos, para anunciar la palabra de Dios que enciende la fe y el amor en los corazones, para servir de instrumento de la gracia, para guiar a los fieles con tu palabra y, sobre todo, con tu ejemplo. Recibe con alegría la herencia cristiana presente en estos pueblos; ámala y apréciala; continúa la tarea de tantos buenos sacerdotes que te han precedido, de manera que la vida de Cristo ilumine las inteligencias con una fe viva, mueva los corazones con la caridad de manera que el amor mutuo sea su signo de identidad y llenes a todos de esperanza en la formidable herencia que nos espera si nos esforzamos alegremente por seguir al Señor Jesús. Haz de estas parroquias comunidades cristianas con el corazón abierto a toda la humanidad, a toda la Iglesia; que se sientan parte de la Iglesia universal, Cuerpo de Cristo, que experimenten cada domingo la alegría de celebrar la fe común en la Eucaristía; el gozo de saberse hermanos unos de otros; hijos de la madre común. Esfuérzate para que reine la paz, la concordia, el entendimiento, el espíritu de colaboración, la solidaridad, la atención preferente a los más débiles y frágiles; cuida particularmente de los enfermos y de los niños, iniciándolos en la vida cristiana; acompaña a los jóvenes y las familias para que experimenten que el Señor les está cercano.

Dentro de unos momentos, el Obispo con el nuevo párroco iremos en procesión a los lugares más significativos de la Iglesia parroquial para que el nuevo pastor signifique a todos de esa manera las tareas principales que deberá desempeñar en favor de todos. Ya en el momento de la entrega del Evangelio habéis escuchado las palabras que le he dirigido y que constituyen un resumen de su ministerio o trabajo pastoral: Recibe el mensaje de Cristo,

del cual fuiste constituido mensajero el día todavía cercano de tu ordenación sacerdotal. El párroco es mensajero, predicador del Evangelio: anuncia la Buena Nueva del Evangelio: que Dios se ha hecho hombre para que los hombres podamos llegar a ser hijos de Dios y heredar la felicidad eterna. Anuncia este mensaje de salvación con deseo de enseñar y con toda paciencia: no es una opinión tuya, un parecer, lo que tienes que enseñar, sino la doctrina de Jesucristo, un mensaje de salvación, con toda paciencia, como la que el Señor ha tenido contigo y conmigo. Te servirás de la catequesis y de la homilía, que son aspectos centrales de tu ministerio, con los que ayudará a tus hermanos a conformar su vida con la Palabra de Dios. Esa es la estupenda tarea del sacerdote, ayudar a sus hermanos a configurar, conformar su vida con la de Cristo: edificar una comunidad cristiana, que va conociendo cada vez a Jesucristo, que lo ama y vive su misma vida de entrega a Dios y a los demás.

Después renovará delante de los fieles tus promesas sacerdotales, las que te comprometiste a observar el día de tu ordenación: estar en tu ministerio estrechamente unido a tu Obispo con el que colaborar en la edificación de la Iglesia, cuidando de los fieles que el Señor pone en tus manos –son suyos, no tuyos-, dejándote guiar por el Espíritu Santo. Estupendo programa para ti: en manos del Espíritu Santo.

Luego recibirás las llaves del templo, lugar del culto y de la adoración que el pueblo de Dios, convocado por el sonido de las campanas, da al Señor nuestro Dios. Tenlo abierto el mayor tiempo posible, para que los fieles puedan venir a orar en la presencia de Dios. Iremos a la pila bautismal que veneraremos como el lugar en el que somos hecho cristianos y entramos a formar parte del pueblo de Dios. La pila bautismal es la “fuente de la vida que mana del costado de Cristo y limpia los pecados”, en ella renacemos a una vida más alta. Recuerda a tus fieles que bauticen a sus hijos cuanto antes para que sean hijos de Dios. No retraséis ese momento.

A continuación, nos detendremos un momento ante el confesonario donde el Señor obrará maravillas a través de tu ministerio. ¿Quién puede perdonar pecados sino solo Dios? Se preguntaban los judíos que contemplaron la curación del paralítico. Todos necesitamos del perdón de Dios y convertirnos más plenamente a Dios. Sé generoso con el tiempo dedicado al ministerio del perdón de los pecados. No esperes a que te lo soliciten. Ofrécete cada día, a hora fija.

Te haré entrega de las llaves del Sagrario, el tesoro más precioso contenido en este templo parroquial. Adora este augusto sacramento, muéstrate

siempre piadoso, pasa ratos delante de él intercediendo por tu gente, pidiendo por ellos; que se note tu fe, enseña a los fieles a visitar a Jesús sacramentado, invítales a la adoración cada semana.

Desde la sede presidirás la oración del pueblo cristiano, en nombre y representación a Jesucristo, Sumo Pastor de las almas. Que ello te invite a ir delante enseñando con el ejemplo, sirviendo a todos, particularmente a los más frágiles y necesitados, a los enfermos y más pobres.

Venera la Mesa del Altar donde se ofrece de manera incruenta el santo sacrificio en el que se actualiza el sacrificio de la Cruz. Celebra sin prisas, pausadamente, revestido de los sentimientos de Cristo, ofreciéndote al Padre con Él, por Él y en Él, cada día, con la voluntad firme de emplear todas tus energías en favor de tus hermanos, sin otras ambiciones ni deseos.

Queridos hermanos este es el servicio que D. Fidel desea prestaros los años que Dios lo quiera al frente de esta comunidad cristiana. Que la Sma. Virgen interceda ante Dios nuestro Señor para que con su ministerio lleguéis a ser cada día más y mejores cristianos, formando una comunidad que cree, celebra su fe en la liturgia y la vive en todas las circunstancias de su vida.

Fiesta de la Virgen del Pinar.

Cañaveras. Cuenca.

05/09/2021.

Distinguidas autoridades, miembros de la Hermandad de Nuestra Señora la Virgen del Pinar, queridos fieles de Cañaveras.

Celebráis con particular solemnidad, un Bienio Conmemorativo, la fiesta de vuestra Patrona, la Virgen del Pinar, a la que profesáis una particular devoción. Es el nombre que dais a la Madre de Dios, la honráis desde niños con esa advocación que os resulta familiar, cercana, entrañable, una especie de seña de identidad para los nacidos en este pueblo. Es el nombre que se pronuncia siempre con veneración y respeto, que todos invocan en los momentos de dificultad, que está en vuestros labios cuando se acerca el final de la vida, que se celebra con alegría cada año, que convoca cada año en estas fechas a los hijos de Cañaveras que estáis fuera.

Hace nueve días la bajasteis a pie desde su ermita para hacerla objeto

de vuestra veneración y vuestro cariño de hijos. Y esta mañana la habéis devuelto piadosamente a su casa. Los cristianos proclamamos y confesamos a la Virgen como Madre de Dios y Madre nuestra. La relación de un hijo con su madre nos identifica; nuestra condición de hijos de nuestra madre forma parte de nuestra personal identidad. Si preguntamos a alguien, ¿tú quién eres?, la respuesta incluye necesariamente decir: soy hijo de María, de Ángela, de Luisa. Incluye la referencia a los familiares, de manera particular a la propia madre. Ser hijo nos marca, nos define, nos identifica. Hoy, en su fiesta, todos los cañavereros os reconocéis hijos de la Virgen del Pinar; serlo forma parte de vuestro ser; de ahí vuestro cariño y afecto. Un hijo que no ama a su madre es un ser desnaturalizado; algo falla en él; nos resulta inhumano, antinatural.

Un hijo lo es siempre, esa relación íntima, arraigada, profunda no desaparece nunca. A una madre se puede acudir siempre porque nunca deja de serlo. Su condición de madre no se gasta, no palidece, no se borra. Siempre podemos volver a casa, la suya será siempre la nuestra; mientras ella viva siempre tendremos un hogar. La Virgen del Pinar nunca abandona a un hijo suyo; podemos quizás distraernos un poco, dejar la casa que nos vio nacer, alejarnos, hacer nuestra propia vida; pero la puerta estará siempre abierta; el fuego del cariño siempre encendido; sus brazos abiertos porque no puede dejar de ser madre. Quizás nosotros, locamente, dejamos de sentirnos y reconocernos como hijos, pero ella nunca reniega de nosotros.

Un hijo lo es siempre y una madre también. No desconfíes, cuenta siempre con ella, para todo. En el Ave María rezamos: ruega por nosotros ahora y en la hora de nuestra muerte. Su pensamiento está puesto en nosotros en todo momento. Por mucho que un hijo se aleje, su madre lo tiene siempre presente. Es bello pensar que también actúa así la Virgen del Pinar, la más madre de todas las madres.

Para ella todos somos buenos hijos, aunque sabe que no siempre nos comportamos como a ella le gustaría, aunque se da cuenta de que cometemos errores y a veces graves. Pero siempre disculpa, siempre saca la cara por su hijo, siempre pone delante lo mejor de él, sus cualidades. E intercede y suplica si es necesario. Ella ruega siempre por nosotros, pero lo hace de manera particular en el momento del sufrimiento, del abandono, del dolor o la enfermedad, de la muerte.

Es nuestra Madre porque es la Madre de Jesús. Porque Él nos la entregó como Madre cuando estaba clavado en la Cruz. Ahí tienes a tu hijo, le dice refiriéndose al apóstol Juan. Y después: ahí tienes a tu madre, le dice a Juan.

Nos la entregó como Madre. Es Madre nuestra además porque Jesús es la cabeza del cuerpo místico que es la Iglesia. No se puede separar a Cristo de la Iglesia; así que, si es Madre de Cristo, es también Madre nuestra, porque formamos una sola cosa con Él.

María nuestra Madre no tuvo otra finalidad en su vida que la de cumplir la voluntad de Dios. Ella fue la sierva del Señor, su esclava. Quiere esto decir que no tuvo intereses propios, distintos de los de su Hijo. Es sierva o esclava no porque este dominada, tiranizada y oprimida, dominada; sino porque quien ama como ella es feliz cumpliendo la voluntad de la persona amada, no quiere otra cosa, sino la felicidad de aquellos a quienes ama. Una madre no puede ser feliz si sus hijos no lo son. Es capaz de sacrificarse como nadie por ellos, se olvida de sí misma; la felicidad de los hijos está por encima de la suya propia. En ese sentido decimos que es esclava. Cuando una persona ama de verdad a otra, lo que quiere es agradecerle, su voluntad se hace propia, aun a costa del sacrificio personal. Cuanto más grande es el amor, mayor es el deseo de poner su voluntad por encima de la propia.

Queridos hermanos: eso mismo nos dice hoy la Virgen del Pinar. Lo que dijo también a los servidores en las bodas de Caná. Ninguno de los comensales se ha dado cuenta de que el vino comienza a escasear. Os lo imagináis. El banquete está a mitad y ya no tienen vino. Los novios van a quedar fatal, van a hacer el ridículo. No han sido generosos en la previsión. María lo advierte y lo dice a su Hijo. ¡No tienen vino! Jesús parece no hacer caso. Pero María sabe que su hijo le hará caso y se dirige a los sirvientes y les manda que llenen los cántaros de agua, un agua que se transforma en un vino excelente. ¡Haced lo que Él os diga! No desea otra cosa.

Es bueno recordarlo hoy en la fiesta de la Virgen del Pinar. Haced lo que Él os diga. No podemos decir que amamos a nuestra Madre si no procuramos hacer lo que nos dice, si no intentamos, al menos, comportarnos como nos indica. No "salimos a ella" si no nos esforzamos por cumplir siempre la voluntad de Dios. ¿Buenos hijos de la Virgen sin que nos importe lo que Dios nos pide? Aunque a veces nos parezca como un poco pesado, o pensemos que son mejores otros caminos para ser felices, que el agua no puede convertirse en buen vino, que es demasiado costoso, difícil, sacrificado. No te engañes, fíate de Ella.

En la Misa del domingo XXIII que celebra hoy la Iglesia se cuenta la curación de un sordo que, además, apenas sabía hablar. Jesús lo cura metiendo el dedo en su oído y tocando con su saliva la lengua. Le devuelve la capacidad

de oír, de percibir los sonidos. No solo lo hace capaz de escuchar (¡no me escuchas! decimos a veces, aunque nos estén oyendo). Más aún, lo hace capaz de hacer lo que le dice (¡escucha a tu madre!, ¡hazle caso!). Lo hace oír con el simple tocar su oído. Podía haberlo sanado de otro modo. No quiso y no quiere. Hoy se sirve de los sacramentos; pan vino, aceite, la absolución del sacerdote, el compromiso de los esposos.

Que la Virgen del Pinar sea para todos los hijos de Cañaveras Madre solicita que cuida, protege, defiende, consuela, cura a quien tiene heridas en el cuerpo o en el alma y abraza a quien necesita consuelo. Que ella interceda por nosotros ahora y en la hora de nuestra muerte, y que escuchemos lo que nos dice, que le prestemos atención y, sobre todo, que le hagamos caso. Solo así seremos buenos hijos suyos y estará orgullosa de nosotros. Amén.

Fiesta de la Virgen del Pilar.

Recinto Ferial. Cuenca.

12/10/2021.

Todos los pueblos de España celebran hoy la fiesta de Nuestra Señora del Pilar, advocación de la Virgen especialmente querida. En numerosos hogares de familias cristianas, la Virgen del Pilar preside alguna de sus habitaciones, y muchas mujeres han querido como nombre para sus hijas el de Pilar. A quienes se honran con él, va mi cordial felicitación en este día de su onomástica. Y hoy celebra, honra y venera la Guardia Civil a su celestial Patrona. A todos los miembros del "benemérito instituto" mis mejores deseos, mi oración por sus familias, por los difuntos, especialmente los fallecidos en acto de servicio, con mi agradecimiento por su entrega y dedicación al servicio de todos los españoles.

Conocemos bien la piadosa tradición que nos habla de la aparición de la Virgen María, todavía en vida –por eso decimos que se apareció en carne mortal-, al Apóstol Santiago, que predicaba la fe cristiana a orillas del río Ebro. El cansancio y el desánimo parecían embargar el ánimo de Santiago el Mayor ante los frutos, escasos al parecer, que recababa su predicación. La Virgen, Madre de Dios y Madre nuestra, que vela por todos sus hijos, escuchó la plegaria del Apóstol, y acudió a confortarlo en su debilidad. Como recuerdo y símbolo de ese momento queda la columna sobre la que se apareció la Virgen, y sobre la que millones de aragoneses, de españoles y de gente de las tierras de ultramar han depositado sus besos, en tal cantidad que han hecho

mella en la piedra. También nosotros acudimos en peregrinación espiritual hasta Zaragoza para venerar la pequeña imagen de la Virgen, pidiendo que no se debilite la fe en el corazón de los cristianos de España, que sepamos confesarla con nuestras palabras y con nuestras obras, que edifiquemos sobre ella, como sobre columna incommovible, nuestra vida personal, familiar y social.

La fiesta cristiana no es sin más un día de descanso, un alto en el camino diario, un momento de alegría y de contento... sin fundamento. Tiene sentido, como toda fiesta, por aquello -persona, acontecimiento, valor- que la motiva. Una fiesta reducida a simple y neutro día de vacación, es una fiesta empobrecida, insulsa, anodina, sin espíritu, simple apariencia. Hoy hacemos memoria de la Virgen, consoladora del Apóstol, roca firme que nos sostiene en la fe recibida de nuestros mayores, una fe que hacemos voluntariamente nuestra, personal de cada uno.

El Evangelio vuelve a hacer resonar en nuestros oídos –no nos cansamos de escucharlo- el elogio de aquella mujer del pueblo, desconocida, sin rostro ni nombre –solo la escuchamos-, que alzando la voz la alabó con palabras de mujer de pueblo, recias, casi ásperas, pero que nos suenan a gloria: entusiasmada ante la enseñanza y las obras de Jesús, grita para que todos la oigan: ¡Bienaventurado el vientre que te llevó y los pechos que te amamantaron! Para alabar a Jesús, al Hijo alaba a la madre; sabe que para ganarse el corazón de un buen hijo no hay nada como loar y ensalzar a la madre que le ha dado el ser. Lo sabemos también los cristianos que acudimos a la Madre de Jesús seguros de que es la omnipotencia suplicante y de que su Hijo nada negará a quien se presente como devoto de su madre.

Pero haremos bien en recordar una vez más que la devoción a la Madre de Dios ha de ser auténtica, no “de pacotilla”, de poca importancia, de poca calidad. Devoción de calidad a María es la que se esfuerza en imitarla, en escucharla en sentido estricto, es decir, en hacerle caso. No basta con oírla, ni siquiera con prestar atención y darse por enterado de lo que nos dice; es necesario llevarlo a cabo. Lo que nos dice la Virgen es que los cristianos debemos continuar la obra de su Hijo, que ha venido a anunciar la buena nueva de nuestra condición de redimidos, de perdonados, y a cumplir la tarea que el Padre le encomendó. Lo que a nosotros toca es edificar el reino de Dios en este mundo, construyéndolo según la verdad sobre Dios, el hombre y la sociedad.

El Papa nos recuerda, una y otra vez, que no podemos ausentarnos de esa tarea, que es algo que concierne a todos. Somos ciudadanos de la tierra

y del cielo, de la Iglesia y del Estado, y para con aquella y con este tenemos obligaciones precisas que son como la contrapartida de los derechos de que gozamos. Como ciudadanos somos protagonistas de la vida social y nadie puede ausentarse de los deberes que eso lleva consigo. Somos el conjunto de los ciudadanos los que dirigimos nuestro destino. La cosa pública, común, la de todos, la "res publica", no es cosa de pocos y no debe quedar en manos de unos pocos. Todos, cada uno según el lugar que ocupa en la sociedad, somos responsables de la vida social, sin que, por pereza, dejadez, comodonería u otras excusas, nos esté permitido ausentarnos, desentendernos o desinteresarnos. No es fácil, sé que no es fácil, cuando asistimos y padecemos una crisis de verdad; las verdades y las convicciones sólidas que en ellas tienen su fundamento parecen haberse desvanecido; defender una verdad con entereza, aunque sea en el respeto más exquisito de quien no piense de la misma manera, es visto con malos ojos; se califican las ideas sin antes hacerlas pasar por el crisol del diálogo, de un examen sereno, y se ponen etiquetas a las personas mirando, sin examinar despacio, si la merecen o si, simplemente, expresan solo el propio malestar o el propio disgusto por las mismas. Pero el diálogo se hace difícil cuando no hay verdad en cuya búsqueda caminamos de la mano, y solo se trata de llegar a acuerdos pragmáticos fundados sólo en la fuerza de los números y no de los argumentos que los sustentan... y los hacen fuertes.

También en la vida de la Iglesia estamos llamados a asumir responsabilidades innegociables. Desentenderse equivale a abandonar; la dejación de responsabilidades comporta incumplimiento del deber. La misión de la Iglesia de llevar la luz del Evangelio a todos, también a la sociedad y sus estructuras, sin más apoyo que la fuerza de la razón sostenida por la fe, es deber inexcusable de cada cristiano; no hacerlo sería signo de ánimo infantil e irresponsable. Es tarea de todos, tarea común, en la que cada uno toma parte según la vocación recibida; no es exclusiva de nadie. La Iglesia no desea vencer a nadie, desea solo poder convencer. Todos necesitamos una razón abierta a las razones de los demás, sin que eso signifique ceder sin más en las propias.

Al término de estas palabras, la mirada se vuelve de nuevo al Pilar de Zaragoza sobre el que descansa la pequeña imagen de la Madre de Dios. Bajo su protección, bajo su manto, que lleva los colores de la bandera de España y la de todos los países de la Hispanidad, pongo todas las tierras y pueblos de España, su presente y su futuro e imploro su protección especial para la Guardia Civil y sus familias. Amén.

Domingo XXIX. Inicio de la Fase diocesana del Sínodo de los Obispos.

Catedral. Cuenca.

17/10/2021.

Queridos hermanos,

Hemos comenzado esta celebración recordando que somos el Pueblo Santo de Dios, la Iglesia, lavada, purificada, santificada en la Sangre del Cordero, que el Señor se ha escogido para llevar la salvación a todos los hombres e instaurar su reino ya en este mundo. Con esta solemne celebración de la Eucaristía damos inicio a la fase diocesana del Sínodo de los Obispos que tendrá su momento culminante en octubre de 2023. Todo el camino sinodal tiene como fin afincar sólidamente en nuestra conciencia personal y eclesial la convicción de que todos formamos un solo cuerpo que tiene como Cabeza a Jesucristo, nuestro Señor; un pueblo de hijos de Dios que camina conducido por el nuevo Moisés por todos los senderos de la tierra, con la fuerza del Espíritu de Dios que derrama abundantemente sus dones sobre él, y que tiene como meta la tierra prometida, la Jerusalén celestial.

El Evangelio nos ha presentado la escena, tan humana, en la que los hijos del Zebedeo, Santiago y Juan, dos de los tres discípulos que podríamos decir predilectos de Jesús, le piden los primeros puestos en su Reino. La respuesta de Jesús se antoja bien lejana a sus intereses, al anunciarles que los hará partícipes de su destino, es decir, que, como Él, derramarán su sangre como testimonio de amor fiel hasta la muerte, y serán bautizados en su misma muerte y resurrección. Les anuncia un futuro que no entraba en sus planes y que no podían siquiera soñar: que serían sus testigos hasta los confines del orbe, que derramarían su sangre por Él y que, de ese modo, se sentarían un día sobre tronos en el Reino. Jesús les anuncia que, en el nuevo Pueblo de Dios, en su Reino, los más grandes serán aquellos que mejor hayan servido; que los más felices, o sea, los más amados, serán aquellos que más hayan amado: los que hayan dado la vida en servicio de Dios y de los hermanos. Dominar, avasallar, prevalecer sobre los demás, ser servido, o bien, servir, darse, entregarse, donarse: son las dos direcciones, alternativas, que, en última instancia, puede tomar nuestra vida. O la búsqueda del propio yo como supremo interés, o Dios y los demás como norte de la existencia.

En este tiempo de preparación para la asamblea del Sínodo de los Obispos, el Papa desea que se ponga de relieve, también de modo visible y práctico, el carácter sinodal de la Iglesia; que recordemos que el pronombre

que prevalece en la Iglesia es “nosotros”, sin que eso signifique diluir el yo de cada uno en una masa amorfa. Cada uno somos parte de un yo más amplio, más rico, más fuerte: la Iglesia, la esposa de Cristo, una y variadísima a la vez. Que fuera del nosotros, aislado de los demás, el propio yo se cosifica, pierde carácter personal, al cortarse sus relaciones, soltarse los nudos y deshilacharse el tejido que mantiene unidos los hilos. La Iglesia, como la familia y la persona, está hecha también a imagen de la Trinidad: en ella la verdad y la ley es la de la unidad más estrecha que nos garantiza ser lo que somos, junto con la variedad que enriquece y embellece la unidad: un solo Señor, una sola fe, un solo Bautismo, un solo Dios y Padre (cfr. *Ef 4, 5-7*), un solo corazón y una sola alma (*Hch 4, 32*).

Hemos sido llamados a formar el nuevo y único Pueblo de Dios, y hemos recibido la misma llamada a la plenitud de la vida cristiana. Todos, laicos, religiosos, sacerdotes, hombres y mujeres de cualquier estado, condición, trabajo y oficio, sean cuales sean las circunstancias concretas de nuestras vidas, todos llamados a vivir la vida de Cristo, justa, prudente, llena de fortaleza y templanza, animada por igual fe, idéntica esperanza y la misma caridad, el amor a Dios y al prójimo. La misma vida de Cristo, la vida de Dios, la gracia, encarnada en las personalidades más diversas y los temperamentos más dispares. El reto que el Sínodo plantea a toda la Iglesia, es decir, a cada uno de los cristianos, es el de tomar conciencia de la propia identidad de cristianos; dejarnos deslumbrar por la maravilla de la vida nueva que se nos ha regalado en el Bautismo, y debe desarrollarse y crecer hasta la medida del hombre perfecto; escuchar la llamada personal que Dios dirige a cada uno; tomar conciencia de que nuestra nueva condición exige un modo de vida coherente; que no podemos limitar nuestro ser cristianos a unas pocas, o muchas, prácticas de piedad, sino que se nos pide vivir como cristianos en todas las circunstancias de nuestras vidas; a vivir vida sobrenatural que se encarna en el género de vida humana propio de cada uno; una vida coherente con la fe que haga presente a Cristo y a la Iglesia allí donde estemos y trabajemos: que vuestra medida la conozca todo el mundo, dice el Apóstol a los fieles de Filipos (4, 5), vuestra medida, es decir, vuestro espíritu de paz, de comprensión, de perdón de escusa, de justicia; vuestra medida, es decir, vuestra amistad, vuestra alegría, vuestro optimismo, vuestro espíritu de trabajo, vuestra sinceridad y amor a la verdad; vuestra medida, o sea, vuestro interés por los demás, vuestro amor por los que más necesitan de amor, de cuidados, de atención, de cariño, de ayuda. Al final, el distintivo de los cristianos es el amor, la nota característica de nuestra vida, lo que nos delata como tales. Si procuramos vivir como cristianos, conscientes de nuestros pecados y de la necesidad de perdón, nos sentiremos la Iglesia, llevaremos a Cristo con nosotros y la Iglesia estará en medio de

todo tipo de gentes y de ambientes; estará entre los alejados, entre quienes apenas tienen fe, la han perdido o no han gozado nunca de ella; la Iglesia estará en las periferias y entre los descartados, en medio de los hombres. Podremos decir con Tertuliano: "Somos de ayer y lo llenamos todo" y llevaremos con nosotros, a todas partes, la luz de la fe y el calor de la caridad cristiana.

¿Dónde está el punto decisivo? En acoger la llamada que el Señor hace a todos para que seamos santos como el Padre celestial es santo; para que seamos discípulos entusiastas, fieles seguidores de aquel que se entregó a la muerte por cada uno.

Llenos de alegría por la vocación recibida, decididos a vivirla en la situación personal de cada uno, estaremos ya cumpliendo el encargo que Jesús nos dio de predicar el evangelio a todas las gentes, con nuestra vida, con nuestro comportamiento. Si vivimos como cristianos estaremos ya acercando a Jesús a quienes conviven o trabajan, se divierten o hacen deporte con nosotros, a nuestros amigos y parientes, porque se preguntarán necesariamente por la paz, la alegría y la caridad que irradias. Lo importante es que somos hijos de Dios, otros Cristos, miembros del Cuerpo de Cristo, con su misma vida y misión. Esa misma vida y misión la participamos, "la existimos" como laicos, religiosos o sacerdotes.

Como cristiano nos sentiremos miembros del Cuerpo de Cristo, hermanos de todos aquellos que tienen la misma fe..., y también de los que no la tienen. Y comprenderemos que la misión de la Iglesia es nuestra misión, la de cada uno y la de todos, porque somos la Iglesia.

Experimentaremos que ninguna de sus tareas nos es ajena: nos daremos cuenta y nos asombrará saber que, por el sacerdocio común que tenemos como bautizados, podemos santificar a los demás con la oración y el sacrificio; que debemos llevar la doctrina de Cristo a otros formándonos bien antes y que, por eso, la propia formación no es algo opcional, que depende de la buena voluntad; que la catequesis es tarea nuestra; que la celebración de la Eucaristía es celebración de la Iglesia, de cada uno según su condición... Nuestra vida es ministerial, está al servicio de esa vida y tarea común. Cada cual la sirve según su peculiar vocación.

La Iglesia como pueblo de Dios en marcha habla de comunión, de estrechar vínculos, de amar la unidad que abraza la variedad de dones y carismas, de vocaciones y misiones, que amamos y respetamos como propios; habla de participación de todos en lo que es de todos: que todos sean uno,

como pidió el Señor en la Última Cena; misión de la que todos somos gozosamente responsables. Que María, Madre de la Iglesia, nos acompañe en este camino.

Solemnidad de la Inmaculada Concepción.

Catedral. Cuenca.

08/12/2021.

Queridos hermanos:

El Concilio Vaticano II, al presentar a la Bienaventurada Virgen María a la luz del misterio de Jesucristo y de la Iglesia habla con escuetas palabras de la solemnidad que hoy celebramos. Allí se nos dice que fue “redimida de modo eminente, en previsión de los méritos de su Hijo” (*Lumen Gentium*, 53). Y el Catecismo de la Iglesia Católica, “regla segura para la enseñanza de la fe”, como afirmó san Juan Pablo II, sostiene que la Iglesia, en la contemplación de la maternidad divina de María y de la plenitud de gracia con que la regaló el Señor, fue tomando conciencia a lo largo de los siglos de que la Virgen “fue redimida desde el momento de su concepción” (n. 491). Así lo confiesa y enseña el dogma de la Inmaculada Concepción proclamado por el Papa Pío IX en el año 1854: “...la bienaventurada Virgen María fue preservada inmune de toda mancha de pecado original en el primer instante de su concepción por singular gracia y privilegio de Dios omnipotente, en atención a los méritos de Jesucristo Salvador del género humano”.

Son palabras medidas, bien calibradas: la Virgen María “fue preservada”; no se trata de un hecho casual; ni de un suceso que acontece sin que conozcamos exactamente el porqué; se trató de una verdadera intervención de Dios que la resguardó, la libró; la protegió “anticipadamente” de un mal, en concreto, de la negativa herencia del pecado que llamamos original, con el que nacemos todos los hombres. María fue preservada, puesta a salvo, de toda mancha de pecado, y en concreto del pecado original, pecado de los orígenes. Y lo fue “desde el primer momento de su existencia”, desde el inicio mismo de su ser natural, distinguiéndose así de todos los demás seres humanos. Por eso el Magisterio solemne de la Iglesia habla de un privilegio, de una gracia especial: la exención totalmente única del pecado original.

Fue eximida, preservada del pecado no liberada de él como si lo hubiera tenido en algún momento; preservada, por quien podía hacerlo, por el Señor

de toda ley, por Dios Omnipotente, que obra como en todo con libertad absoluta, sin nada que lo forzara u obligara, por pura gracia, por amor de su criatura.

La declaración dogmática concluye recordando que Dios libró del pecado original a María "en atención a los méritos de Jesucristo Salvador del género humano"; los méritos de la obediencia de Jesucristo al Padre hasta la muerte, los de su entrega redentora están detrás de este privilegio de que gozó María. Dios se lo concedió "en atención a" los méritos de Jesús, esa es la razón, el porqué de la acción liberadora de Dios. Decir que se hace algo en atención a una persona es como decir que se hace por el respeto, la estima, la consideración, el amor que se tiene a alguien. La Inmaculada Concepción es fruto de los méritos de Cristo. Por eso decimos que fue redimida antes de la Pasión y Muerte de Cristo, pero en atención a las misma.

Es lo que acabamos de escuchar a San Pablo quien, en la carta a los Efesios, donde dice que Dios nos "eligió en Cristo antes de la fundación del mundo para que fuésemos santos e intachables ante él por el amor"; también fue en atención a Cristo el haber sido elegidos desde el comienzo del mundo para ser santos e intachables. Toda santidad y justicia viene del que es Santo y Justo. Por eso el Catecismo prosigue diciendo que "esa resplandeciente santidad del todo singular de la que ella fue enriquecida desde el primer instante de su concepción, le viene toda entera de Cristo" (ibídem, 492).

Cuando hablamos pues del misterio de la Inmaculada Concepción nos referimos a esto, al hecho de que la Virgen no conoció el pecado; nada, ni siquiera el pecado original heredado de nuestros primeros padres, mancilló o ensombreció mínimamente su extraordinaria santidad.

Los fieles cristianos nos referimos a este mismo misterio cuando honramos a la Virgen invocándola como la Purísima, destacando la transparencia de su santidad. Por una comprensible y natural derivación, los fieles al honrar su santidad sin mancha, veneran su pureza sin igual; reconocen implícitamente que la pureza, la castidad es como el brillo de la santidad, la luz interior de las virtudes todas. Y esta fiesta es una invitación a vivirla plenamente, cada cual en su estado.

Se ha dicho que la virtud de la castidad es como la sal, que preserva y da sabor al mismo tiempo. Preserva de la corrupción del pecado, y da sabor, buen gusto, finura a todas las virtudes. Cuando no se vive, se introduce con facilidad en nuestras vidas el hedonismo, la búsqueda desenfrenada, casi

espasmódica de placer, con frecuencia de aquellos más bajos o menos nobles.

Sí, porque los pecados contra la castidad amenazan con despojar nuestros actos de racionalidad: embotan el alma que pierde así claridad, agudeza, definición; donde antes todo era luz, comienzan a surgir sombras; las convicciones más sólidas dejan ver algunas fisuras; las certezas dejan paso a las dudas; lo que antes aparecía claro da paso a la confusión. Se termina por no ver: el conocido “no veo que..., o no veo por qué...”. Entonces, la delicadeza, la modestia y el pudor se consideran ñoñería; la naturalidad se confunde con modos y modales zafios; el lenguaje ordinario torpe, grosero, se quiere hacer pasar por naturalidad; el cuerpo humano ya no protege y custodia la intimidad, sino que es objeto de frívola exhibición. Todo, quizás, sin malicia: sencillamente, ya no se ven las cosas como son. Pero hay cegueras voluntarias, para las que no se ha puesto remedio a tiempo.

Por otra parte, las faltas contra la castidad vulneran nuestra libertad, facilitando el imperio de la pasión; nos meten por caminos de esclavitud haciéndonos cada vez menos dueños de nosotros mismos. Castidad y libertad van de la mano; se requieren mutuamente, viven y mueren juntas. Castidad es lucha para no dejarse esclavizar por las pasiones interiores o los estímulos externos agresivos, violentos; es empeño sereno y esforzado, a la vez, por no deslizarse por la pendiente de lo fácil, de lo cómodo.

La castidad, la pureza, en cambio, es exigencia de un amor grande, noble, verdaderamente humano. Lo hace más luminoso, más bello. Logra que sea entrega sincera, don gratuito, sacrificio del propio yo en beneficio de la persona amada. Es virtud del que se sabe lleno de Dios y templo suyo.

La pureza, en fin, si es auténtica, es *fente de alegría*; no de la simple e imprecisa sensación de bienestar, de placer; ni de una “animación” superficial, forzada, reacción biológica al alcohol o a los diversos tipos de droga. La alegría del alma limpia tiene fuentes bien distintas: acompaña al amor auténtico y tiene como causa precisa la presencia de un bien, reconocido como tal. ¿No es esto lo que se significa en las palabras del Ángel a María: “Alégrate, llena de gracia, el Señor está contigo”?

Acudamos a San José, esposo castísimo de María, cuyo año jubilar concluye hoy; invoquemos a María Inmaculada; que intercedan ante el Señor, y nos alcancen esta virtud que ennoblece a quien la tiene y respeta la dignidad de los demás. Amén.

Ordenación Diaconal.

Parroquia San Román. Cuenca.

18/12/2021.

Queridos ordenandos, familiares, seminaristas, amigos, fieles todos.

La alegría del Adviento que se vuelve progresivamente más intensa, desbordante, a medida que se acerca la noche santa de la Navidad, se hace hoy más intensa, si cabe, por un nuevo motivo, el de la ordenación diaconal de dos miembros de nuestra Iglesia particular de Cuenca. Damos gracias a Dios Nuestro Señor por este don que nos hace, a la vez que le pedimos confiadamente, por intercesión de San José, que haga muy fieles a estos hermanos nuestros y siga llamando a otros jóvenes a vivir la gozosa aventura de servir a Dios y a los hermanos en el ministerio sacerdotal.

Hemos escuchado una vez más la narración que hace San Mateo de la generación de nuestro Señor Jesucristo. No por conocida y meditada tantas veces, deja de maravillarnos de nuevo, de causar gran admiración. Hay en ella, en efecto, no poco de sorprendente y grandioso. La existencia de María y José es elevada a un plano más alto que no podían imaginar ni sospechar de ningún modo. Se trataba de dos judíos piadosos y temerosos de Dios, que se habían prometido en matrimonio, si bien María, según la tradición, se habría consagrado a Dios en virginidad. Tendrían seguramente, sus planes para el inmediato futuro. De repente, Dios irrumpe en sus vidas de manera no violenta, pero sí completamente inesperada; les habla de planes bien distintos a los suyos y los introduce en ellos sin pedirles permiso, si bien ellos dan su conformidad libremente.

A María que estaba solamente desposada, prometida, con José, es decir, que todavía no convivía bajo el mismo techo, el ángel le anuncia que va a ser madre, y al dar su consentimiento al designio divino, se convierte en Madre del Mesías prometido. José, por su parte, se encuentra con el hecho innegable de que su esposa, cuya exquisita virtud conoce sobradamente, va a ser madre.

No es difícil imaginar el inicial desconcierto de María que ha decidido mantenerse virgen, y ahora se le comunica su próxima maternidad por intervención de Dios. A la sorpresa, la acompañan la admiración y la alegría. En José la perplejidad es mayúscula. Sabe de la santidad de María y como hombre bueno que es, *justo* como dice la Escritura, no quiere denunciar a su esposa, pues conoce bien la costumbre judía de lapidar a las mujeres adúlteras.

Confuso y perplejo, pero sereno, sin perder los papeles, sin dejarse llevar de su desconcierto. Sin perder el dominio sobre sí mismo, ni la capacidad para tomar una decisión valiente.

Dios, queridos hermanos, tiene cosas de Dios. Su providencia es eterna. Su plan es siempre de salvación. No pregunta. Solo pide el consentimiento, sin forzar la voluntad de aquellos a quienes quiso y quiere libres. Pide solo obediencia; y José y María nos dan un soberano ejemplo de obediencia rendida. "He aquí la esclava del Señor", dice María, "hágase en mí según tu palabra". Y José, apenas se despertó, dice el Evangelio, "hizo lo que le había mandado el ángel del Señor y acogió a su mujer".

La escena evangélica resuena con un eco especial al pensar en la promesa que haréis dentro de unos momentos en respuesta a la pregunta del Obispo: "¿Prometes respeto y obediencia a mí y a mis sucesores?". Respeto y obediencia. Tiene pleno sentido hablar al mismo tiempo de respeto y de obediencia. La consideración que se tiene hacia una persona por alguna cualidad suya, por su condición, por la tarea que desempeña, lleva a acatar lo que dice o determina. Podríamos decir que el respeto es la razón de la obediencia. Ésta se presta por las circunstancias que concurren en la persona que la pide o solicita. Es natural, por eso, que se deba a quien representa a Cristo Cabeza y Pastor de la Iglesia; solo en cuanto lo representa y en aquello preciso en que lo hace. Toda obediencia se pide y se presta "en Dios y a Dios". De lo contrario ya no sería obediencia sino sometimiento. Lo entendió muy bien san Josemaría Escrivá cuando afirma: "La obediencia es la humildad de la voluntad que se sujeta al querer ajeno, por Dios" (*Surco*, 259).

La obediencia no es virtud que goce hoy de particular predicamento. Lo que podríamos denominar "espíritu del tiempo" invita, más bien, a la plena y total autonomía del individuo, para quien los lazos sociales deben ser mínimos y son considerados como una atadura, una limitación de la propia libertad, cuando no un ataque en toda regla a la misma. El individuo, se piensa, no puede remitir en última instancia a nada externo a él, porque significaría indebida sumisión. Así, ley y obediencia decaen cuando ya nada ni nadie merece o requiere respeto, pues, en última instancia, ley y obediencia se relacionan más o menos directamente con Dios. No sorprende, por tanto, que en tiempos en que se oscurece la idea de Dios y se le expulsa de la propia vida, queriendo hacerlo también de la sociedad, el sentido del respeto se desvanece y también, por lo mismo, el sentido de la obediencia.

Pero la existencia cristiana no se entiende sin la virtud de la obediencia.

Y no se entiende porque toda la vida de Cristo es un acto de obediencia al Padre. Desde su mismo inicio: "He aquí que vengo para hacer tu voluntad" (Hb 10, 7); hasta el final de la misma: "No se haga mi voluntad sino la tuya" (Lc 22, 42); la voluntad de Cristo, su única verdadera voluntad "es hacer la del que me envió, y llevar a término su obra" (Jn 4, 34), sin rehusar la humillación y hacerse obediente hasta la muerte de cruz (cfr. Flp 2, 8).

Pero tengamos bien presente que ni la santidad ni la obediencia cristiana se identifican, sin más, con el cumplimiento exacto de una ley, de un mandato. La linfa vital de la obediencia auténtica es el amor. Lo advirtió Jesús en su discurso de despedida en la última Cena: "El que me ama guardará mi palabra y mi Padre lo amará... El que no me ama no guarda mis palabras" (Jn 14, 23-24). Lo mismo dice de manera escueta la sabiduría popular: "Obedecer es amar". El amor es la razón última de la obediencia. No obedece, pues, quien hace lo que se le manda porque lo encuentra razonable, porque le gusta o porque concuerda con el propio modo de ver.

En María y José encontramos un modelo perfecto de obediencia. Obedecen prontamente, resueltamente, sin tardanza, sin titubeos. Escuchan con atención y preguntan si es necesario para comprender exactamente cuál es la voluntad de Dios, y actúan de inmediato, con una profunda actitud interna de respuesta. Su obediencia es muda, sin quejas, ni protestas, sin hacer mención nunca a la mayor o menor dificultad que presenta el obedecer; ni pretender corregir a quien manda, interpretando sus palabras con recursos que se antojan infantiles: "Es que, pensé que, creí que", que llevan simplemente a no obedecer.

Enemigo declarado y mortal de la obediencia es la soberbia, ya que la obediencia está arraigada en la humildad; de manera que ningún soberbio puede ser obediente y ningún desobediente puede ser humilde. La soberbia busca siempre excusas y excogita sutilezas para no obedecer; siempre se oculta enmascarada tras la desobediencia en razonados pero falsos motivos. El desobediente juzga a la autoridad, antepone el yo, el propio juicio –la propia conciencia, dicen– a sus decisiones, se alza como criterio, busca y rebusca razones que sufraguen su parecer. Recuerdan a esas personas que se niegan a admitir la mediación de la autoridad de la Iglesia: nada se interpone, piensan, entre Dios y el propio juicio. No advierten que ahí se encuentra la raíz de la actitud del pensamiento protestante.

Queridos Carlos y Francisco, pido hoy para vosotros la humildad que pone sordina al propio parecer y busca sinceramente en su corazón la voluntad de Dios, escuchando la palabra de aquellos que han sido puestos en la Iglesia

para regirla y conducirnos por los caminos del Señor en este mundo. Que María y José os sirvan siempre de modelos y de intercesores. Amén.

Solemnidad de la Natividad del Señor.

Catedral. Cuenca.

25/12/2021.

Queridos hermanos:

“Qué hermosos son sobre los montes los pies del mensajero que anuncia la paz, que anuncia la buena noticia!”; así hemos leído en el libro de Isaías en la primera lectura. Es bello anunciar buenas noticias, proclamar mensajes que encienden el alma y alegran el corazón. Hoy en toda la Iglesia resuena el gozoso pregón que declara que la salvación de Dios se ha hecho visible hasta los últimos confines del mundo: desde el cielo hoy una gran luz ha bajado a la tierra: ¡Nos ha nacido un niño y se nos ha dado un hijo: ¡Venid adorémoslo!

Después del pecado de nuestros primeros padres en el jardín de Edén donde Dios los puso al comienzo de la historia, después de la pérdida de la inocencia original y de los dones maravillosos preternaturales que la acompañaban, solo quedaba a los hombres la larga espera del Redentor prometido en aquel mismo momento, pues la misericordia de Dios acude siempre de inmediato para remediar el pecado del hombre, como la sangre brota apenas se produce la herida. A lo largo de siglos, los hombres conservaron memoria de la promesa misteriosa de Dios: la descendencia de la mujer aplastaría la cabeza de quien había causado la desgracia del género humano. La memoria y el deseo de la promesa fueron haciéndose cada vez más vivos en la historia de Israel, en los patriarcas y profetas.

El largo caminar de la humanidad y del Pueblo de Dios, como el de la Iglesia durante el tiempo de Adviento, tuvo un final feliz que hoy contemplamos dichosos, recordando las palabras del ángel a los pastores que custodiaban sus rebaños en las cercanías de Belén: “Hoy, en la ciudad de David, os ha nacido un Salvador, el Mesías, el Señor”. En Belén, de una madre Virgen, un niño que es Salvador, Mesías, Señor, recostado en un pesebre, protegido, custodiado amorosamente por el justo José. Todo tan normal tan ordinario, tan sencillo, tan humilde, que a alguno le resultará difícil, si no imposible, creer que ¡ahí!, en un Niño envuelto en pañales, recostado en un pesebre, se manifiesta la gracia de Dios que trae la salvación para todos los hombres; que

¡ahí! tiene lugar la entrega de Dios a los hombres “para rescatarnos de toda iniquidad y purificar para sí un pueblo -¡toda la humanidad!- de su propiedad, dedicado enteramente a las buenas obras (cfr. *Tit 2, 14*). La capacidad humana de imaginar queda absolutamente superada por la realidad. ¡El Hijo eterno de Dios, Dios de Dios, luz de luz, hecho hombre como nosotros, engendrado y nacido de una humilde mujer nazarena! Se ha cumplido la vieja, antiquísima promesa. “Ahí”, en Belén, se nos ha revelado el misterio de las palabras del Génesis.

En los evangelios de la Misa de medianoche y en la del alba hemos contemplado la humanidad del Hijo de Dios: un niño, envuelto en pañales, acostado en un pesebre, rodeado por unos sencillos pastores que cuentan a María y José lo que los ángeles les han dicho del niño. Que algo extraordinariamente singular tiene lugar lo sugiere ya el hecho de que en torno al ángel que anuncia la noticia a los pastores, aparece “una legión del ejército celestial que alababa a Dios diciendo: Gloria a Dios en el cielo, y en la tierra paz a los hombres que ama el Señor”.

En esta llamada “Misa del día”, el Evangelio de Juan, nos habla de la divinidad del Niño envuelto en pañales y reclinado en el pesebre: es el Verbo de Dios que existe y está junto a Dios desde siempre; es Dios mismo, por quien las cosas fueron hechas, en quien está desde siempre la vida y es la luz de los hombres. Ahora tenemos la realidad entera de este Niño: Dios y hombre verdadero, como lo confesamos en el Credo; Dios eterno y, a la vez, hombre que vive en el tiempo. Es el pensamiento divino más grandioso, su providencia más sorprendente; no se trata de un dios a semejanza de los de la mitología griega o romana; no es un héroe divinizado: Dios y hombre verdadero, como lo confesamos en el Credo.

Luz y vida es el Verbo encarnado para los hombres. Es luz de la que participamos gracias a la fe y que nos permite ver todas las cosas, los sucesos y acontecimientos con una claridad nueva. A esa luz todo adquiere su verdadera dimensión, todo entra a formar parte del designio divino de salvación. Ni el ciego destino ni el simple acaso gobiernan el mundo, dejando todo sin su verdadera, aunque misteriosa, explicación. La luz de la fe que nos hace ver las cosas de un modo nuevo pone en nuestras almas un poso de serenidad y de alegría. De serenidad porque sabemos que “a los que aman a Dios todo les sirve para el bien” (*Rom 8, 28*); de alegría, porque es la providencia amorosa de Dios nuestro padre la que gobierna el mundo y la historia de los hombres. Paz para todos en la tierra, como cantan los ángeles: paz en la tierra para todos, porque a todos, sin excepción, ama el Señor, para todos

llega como Salvador y a todos, buen Pastor, quiere conducir a la Vida eterna. Basta que cada uno le abra las puertas del alma y que se la abran todos los pueblos, sus instituciones, sus leyes, costumbres y proyectos.

Es la fe la que nos aleja de toda forma de pesimismo y envuelve nuestra existencia en la confianza y la alegría de quien cuenta con Dios como aliado indefectible y sabe encontrarlo en cada circunstancia y acontecimiento de la propia vida.

Pidamos a Dios nuestro Señor caminar siempre a la luz de su rostro, mantener viva la alegría y la esperanza en Dios que ha jurado mantenernos eternamente su favor, y cantemos estos días, con toda la Iglesia, la misericordia de Dios con nosotros, su inimaginable benignidad. ¡Feliz Navidad!

2. Cartas y Comunicados

2.1 Radiomensajes desde la Cadena COPE.

Radiomensaje de 8 de septiembre de 2021.

Queridos diocesanos:

Una vez finalizado el tiempo de descanso -al menos para la mayor parte de quienes se encuentran en edad laboral-, retomamos nuestros encuentros semanales a través de estas letras en las que nos ocuparemos de algún tema doctrinal, trataremos de diversos aspectos de la vida cristiana o haremos alguna reflexión sobre acontecimientos de la vida diocesana o de la Iglesia universal.

Estamos a comienzos del nuevo año de pastoral, y durante el mismo nos seguiremos ocupando de la renovación de nuestras parroquias y de la vida de los sacerdotes. Como sabéis, en los últimos dos años, no obstante, el reto que ha supuesto para todos la pandemia con sus fatales consecuencias, hemos reflexionado sobre la realidad de nuestras parroquias y sobre el modelo o imagen que queremos hacer realidad en ellas. Por decirlo de algún modo, hemos querido ponerlas como ante un espejo en el que quedase reflejada, con la mayor exactitud posible, la verdad de su actual situación; con coraje, sin miedo, sin tratar de esconder su verdadero rostro, con sinceridad, sin temor a que las metas puedan parecer demasiado ambiciosas, con deseos sinceros de mejorar, de implementar, modificar o eliminar todo lo necesario para hacer realidad esa *Iglesia en salida* que nos propone el Papa Francisco en varios de los documentos salidos de su mano. Nos ha movido el deseo de descubrir la Iglesia que somos y, al mismo tiempo, dibujar la Iglesia que queremos ser, buscando, a la vez, los caminos que nos deben conducir de la una a la otra, y nos permitirán cumplir mejor su misión salvadora.

En esa empresa seguimos embarcados. No hemos llegado todavía a puerto. Por eso, es necesario que, al comienzo de este nuevo curso, renovemos nuestra ilusión; hagamos, si cabe, más tenso nuestro empeño, y contagiemos a nuestro alrededor el deseo de tomar parte activa en esta tarea común. No podemos rendirnos a la tentación de ceder cómodamente ante las dificultades que presenta hoy la misión evangelizadora de la Iglesia. No ignoramos que "en el conjunto de una extraordinaria vida eclesial con miles de actividades y

cientos de miles de personas participantes” –basta considerar el número de voluntarios que trabajan, por ejemplo, en Cáritas, Manos Unidas o las Conferencias de San Vicente Paúl; o el de los/las catequistas que preparan a los niños y adolescentes para la Primera Comunión y la Confirmación; o el de los que, jóvenes o menos jóvenes, dedican parte de su tiempo a cooperar en las Misiones, en campamentos infantiles, en aliviar la soledad de miles de ancianos...-; pero es igualmente manifiesto “el descenso en el número de personas que participan en la vida sacramental” (Conferencia Episcopal Española, *Fieles al envío misionero*, 2021, p. 27) y el aumento de aquellas otras que, por el contrario, viven “como si Dios no existiese”.

Todos los cristianos, cada cual en el lugar que ocupe en la sociedad, estamos llamados a participar en el empeño porque la cultura ambiental no sea extraña y, menos aún, contraria a Dios; y todos estamos igualmente convocados para superar las dificultades o debilidades *internas* de la Iglesia, que los Obispos españoles han cifrado en la *mundanidad*, la *falta de comunión* y el *pobre testimonio misionero* (*ibídem*, p. 29).

La Iglesia diocesana llama a todos a recorrer el camino de renovación que hemos emprendido. A lo largo de este año los objetivos pastorales se llevarán a cabo en un triple nivel: parroquial, arciprestal y diocesano. Cada parroquia se centrará en la revisión de la acción pastoral que realiza, para, a esa luz, programar las actividades para el curso siguiente. A nivel arciprestal se buscará revitalizar los encuentros arciprestales con tres momentos: de oración, de formación y de convivencia. Finalmente, en la diócesis se dará a conocer el proceso iniciado con el *Congreso de Laicos*, cuyo fin es potenciar su acción en la Iglesia y en el mundo; con motivo del *Año de la Familia* se tratará de consolidar la pastoral del matrimonio y la familia, y celebraremos la fase diocesana preparatoria de la XVI Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos.

Que la Virgen de las Angustias y San Julián guíen nuestros pasos en este curso.

Radiomensaje de 17 de septiembre de 2021.

Queridos diocesanos:

En los días 9-10 del próximo octubre iniciará en Roma con toda solemnidad el camino que conducirá a la celebración de la XVI Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos, institución eclesial que, con diversas modalidades, cuenta con una existencia plurisecular, y que fue revitalizada por el Concilio Vaticano II. Mientras que a los Concilios ecuménicos son convocados los Obispos de todo el mundo, los así llamados Sínodos de Obispos son asambleas formadas por un número limitado de Obispos escogidos de las distintas partes del mundo. Estos Sínodos pueden reunirse en asambleas ordinarias o extraordinarias, y en ellas se abordan temas de actualidad y de particular interés para la Iglesia universal.

El próximo Sínodo de los Obispos se reunirá en asamblea ordinaria en octubre de 2023 y tratará el tema: *Por una Iglesia sinodal: comunión participación y misión*. Tendrá unas características especiales, novedosas con relación a los celebrados hasta ahora. Será precedido por una *fase preparatoria* que verá la intervención de las Diócesis y Conferencias Episcopales de los distintos países, con el fin de lograr la escucha y la consulta más amplia posible de todo el Pueblo de Dios; le seguirá una fase de actuación que implicará también a las Iglesias particulares.

Como se dice en el *Documento Preparatorio* del Sínodo, "con esta convocatoria, el Papa Francisco invita a toda la Iglesia a interrogarse sobre un tema decisivo para su vida y misión: «Precisamente el camino de la *sinodalidad* es el camino que Dios espera de la Iglesia del tercer milenio». El Papa quiere poner a la Iglesia a la escucha del Espíritu Santo que nos llevará a conocer con mayor hondura un aspecto fundamental del ser de la Iglesia y de su misión en el mundo; un aspecto que no duda en calificar de "decisivo".

No se trata solo del empeño por renovar el rostro de la Iglesia, individuando lo que lo deforma o desfigura; ni de corregir o modificar, eliminar aspectos o espolear la inventiva para encontrar caminos que le permitan realizar mejor su misión. Se trata, sobre todo, de comprender con nuevas luces una dimensión del misterio de la Iglesia: su dimensión de Cuerpo de Cristo y Pueblo de Dios que camina en la historia siguiendo una misma vocación y realizando una idéntica misión o tarea. Representa una llamada a redescubrir el mensaje central del Concilio que ve el misterio de la Iglesia como el Cuerpo de Cristo y Pueblo de Dios que camina en la historia hacia la Jerusalén celeste y busca

difundirse en todo el mundo “entrando en la historia de los hombres” (*Lumen Gentium*, 9). Hechos todos miembros del Cuerpo de Cristo por el Bautismo, animados por su misma Vida, y guiados por el Espíritu Santo, gozamos de la misma dignidad, y somos igualmente responsables de la misión confiada al Hijo por el Padre. La misión evangelizadora es responsabilidad de todos, realizada por cada uno según la propia vocación. No es solo tarea de la Jerarquía que llama a los demás cristianos a colaborar con ella; es tarea común. Todos los bautizados son consagrados como sacerdocio santo-sacerdocio común, auténtico sacerdocio, aunque distinto esencialmente del ministerial o jerárquico-, que “se actualiza por los sacramentos y las virtudes”, y participa verdaderamente de la función profética y real de Cristo. La tarea de edificar la Iglesia, de evangelizar, de construir este mundo según Dios es tarea propia de cada cristiano según su específica vocación y lugar en la Iglesia. Por eso para una Iglesia sinodal, consciente de que camina unida bajo la guía del Espíritu Santo, la *comunión* en la única fe y en los sacramentos, la *participación* en la vida y misión de la Iglesia, no es tarea a la que el cristiano es simplemente invitado; le corresponde por derecho propio, por el solo hecho de ser cristiano; pero, al mismo tiempo, es una tarea, un deber, una *responsabilidad*, que no puede soslayar sin traicionar su condición de cristiano.

Hacer que su vida sea verdaderamente sinodal, es decir, que discurra conforme a los principios de la comunión, la participación y la responsabilidad es un empeño obligado y una tarea decisiva para la Iglesia hoy, y requiere de la oración y del sacrificio de todos.

Radiomensaje de 24 de septiembre de 2021.

Queridos diocesanos:

Retomo hoy el tema de la semana pasada, centrado en el Sínodo de los Obispos que se celebrará en octubre de 2023, y que versará sobre una de las dimensiones o aspectos fundamentales de la Iglesia: su carácter sinodal.

El objetivo principal de la asamblea de los Obispos que se reunirá en sínodo -una de las expresiones o manifestaciones de ese carácter sinodal de la Iglesia- es el de responder a una doble pregunta. La primera se interroga por el grado de sinodalidad que se vive en la Iglesia, y se puede formular de este modo: ¿cómo se realiza hoy en la Iglesia, a todos los niveles –parroquial,

diocesano, de Conferencia Episcopal y de Iglesia universal- el “caminar juntos” para anunciar el Evangelio a todos los hombres? Se trata, pues, de interrogarnos, en los distintos niveles apenas mencionados, sobre a) cómo vivimos la comunión en la fe de la Iglesia, sus sacramentos, la caridad...; b) en qué grado participamos en la misión común de la Iglesia de anunciar a los hombres el Evangelio de Jesucristo, de acercarlos a las fuentes de la salvación, promoviendo la unidad de todo el género humano, puesto que ella “es, en Cristo, (...) signo e instrumento de la unión íntima con Dios y de la unidad de todo el género humano” (*Lumen Gentium*, 1); c) hasta qué punto nos sentimos corresponsables de la misión de la Iglesia, es decir, hasta qué punto tenemos y sentimos que la misión de la Iglesia es nuestra, de todos y de cada uno, y cómo vivimos en concreto esa corresponsabilidad.

Mientras que esta primera pregunta se formula a modo de examen sobre el grado de la sinodalidad que viven nuestras comunidades cristianas, es decir, sobre la medida y calidad de nuestra comunión, nuestra participación y corresponsabilidad en la tarea encomendada por el Señor a todos los cristianos, la segunda pregunta busca descubrir los caminos “para crecer como Iglesia sinodal” (Documento preparatorio, *Por una Iglesia sinodal: comunión participación y misión*, n. 2). En este Documento se nos ofrecen pistas para ese crecimiento; entre otras aquellas que tienen como objetivo:

- Dar a cada uno la oportunidad de expresarse y ser escuchado, para contribuir en la construcción del Pueblo de Dios;
- Reconocer, valorar y apreciar los distintos carismas con los que el Espíritu Santo ha enriquecido y enriquece a la Iglesia;
- Vivir la experiencia de “modos participados” de ejercer la responsabilidad en el anuncio de Evangelio y en el compromiso por edificar un mundo más habitable;
- Mejorar o cambiar las formas de ejercer el poder que sean poco coherentes con el Evangelio o que no hundan en él sus raíces;
- Sostener a la comunidad cristiana en el empeño por regenerar las relaciones distorsionadas entre individuos y comunidades; construir caminos de diálogo, de promoción de la fraternidad y de amistad social;
- Aprender de las experiencias sinodales que han dado buenos frutos.

Se trata pues de favorecer la conciencia de pertenencia a la Iglesia, impulsando todas las prácticas encaminadas a una mayor participación en su vida y misión: revitalizar o renovar los consejos de economía que deben existir en todas las parroquias; crear los consejos de pastoral en aquellas otras que

todavía no cuentan con él; participar activamente y con espíritu de iniciativa en el Consejo de Pastoral Diocesana y en el Consejo Presbiteral, como estructuras privilegiadas de sinodalidad; impulsar a nivel de arciprestazgo actividades que impliquen a todas las parroquias del mismo; hacer propios y secundar los objetivos propuestos para toda la diócesis; participar, crear o favorecer eventos que pongan de manifiesto la realidad del Pueblo de Dios en Cuenca (celebraciones diocesanas, peregrinaciones a los santuarios de la Virgen con mayor arraigo popular, a nivel diocesano, nacional o internacional; celebraciones interparroquiales de los sacramentos, formación de catequistas, preparación al matrimonio...). La tarea es un reto ilusionante. Y es de todos. Es decisivo tomar conciencia de ello.

Radiomensaje de 1 de octubre de 2021.

Queridos diocesanos:

Comienza el mes de octubre, en el que los fieles católicos honramos de manera especial a la Santísima Virgen con el rezo del Santo Rosario. El día 7 celebraremos la fiesta litúrgica de la Virgen del Rosario, y algunas comunidades cristianas lo harán de manera particularmente solemne por tener como Patrona a la Virgen en dicha advocación.

Aunque los orígenes del rezo del Santo Rosario en sus diversas modalidades son muy antiguos y los encontramos ya en el primer milenio de la Iglesia, fue el Papa San Pío V quien recomendó a todo el orbe católico el rezo del Santo Rosario, con las diez Avemarías precedidas del Padre Nuestro y seguidas del Gloria al Padre. El rezo del Rosario recibió un fuerte impulso a raíz de la victoria de las tropas cristianas sobre las turcas en el golfo de Lepanto el 7 de octubre de 1571. Ese mismo día el Papa anunció la victoria de las tropas cristianas: lo hizo dos días antes de que llegaran los mensajeros con la noticia oficial de la misma. Siglos antes, Santo Domingo de Guzmán había extendido la devoción del “salterio de la Virgen María”, una especie de rosario reducido, que vivió como arma poderosa en su empeño por combatir la herejía, obtener conversiones y lograr el restablecimiento de la paz.

El Rosario ha sido una constante en las apariciones de la Virgen. Basta recordar dos de las más famosas acaecidas en los últimos siglos: las que tuvieron lugar en Lourdes y en Fátima, en las que la Santísima Virgen pidió que se rezase el Rosario. Muchos de los Papas de los últimos siglos han

recomendado el rezo del Santo Rosario que ha llegado a ser seguramente la devoción más popular entre los cristianos; se reza de manera individual, en el seno de las familias, de grupos de cristianos, en las parroquias o en las comunidades religiosas. Como enseñó San Juan Pablo II en su carta apostólica *Rosarium Virginis Mariae*: “El Rosario propone la meditación de los misterios de Cristo con un método característico, adecuado para favorecer su asimilación. Se trata del método basado en la repetición. Esto vale ante todo para el Ave María, que se repite diez veces en cada misterio. Si consideramos superficialmente esta repetición, se podría pensar que el Rosario es una práctica árida y aburrida. En cambio, se puede hacer otra consideración sobre el Rosario, si se toma como expresión del amor que no se cansa de dirigirse a la persona amada con manifestaciones que, incluso parecidas en su expresión, son siempre nuevas respecto al sentimiento que las inspira”. Por su parte, San Pablo VI, en la Exhortación Apostólica *Marialis cultus*, afirma: “Por su naturaleza, el rezo del Rosario exige un ritmo tranquilo y un reflexivo remanso, que favorezca en quien ora la meditación de los misterios de la vida del Señor, vistos a través del corazón de Aquella que estuvo más cerca del Señor, y que desvelan su insondable riqueza”.

Numerosísimos son también los santos que se han mostrado devotos de esta práctica de piedad mariana y la han recomendado a los fieles. Me limitaré a citar unas palabras de San Josemaría Escrivá de Balaguer en la introducción a una de las ediciones de su libro *Santo Rosario*: “El principio del camino que tiene por final la completa locura por Jesús, es un confiado amor hacia María Santísima. ¿Quieres amar a la Virgen? Pues, ¡trátala! ¿Cómo? Rezando bien el Rosario de nuestra Señora”.

A eso os animo a todos en este mes de octubre. No nos faltan ciertamente motivos “grandes” por los que rezar a la Virgen en estos momentos: el sufrimiento físico y moral de tantas personas, causado por las desgracias en la forma de la pandemia o de fenómenos naturales devastadores; el sínodo de los Obispos, el inicio del año pastoral diocesano, la deseada renovación de toda la Iglesia diocesana; las Misiones... Que la oración incesante de los cristianos elevada a Dios por la intercesión de la Virgen Santísima en este mes del Rosario suba al cielo en favor de todos los hombres.

Radiomensaje de 8 de octubre de 2021.

Queridos diocesanos:

Un antiguo proverbio latino dice: "amigo de Platón, pero aún más amigo de la verdad". Ha sido mil veces repetido y referido a asuntos muy distintos. Son palabras que suenan bien en labios de un hombre honesto, recto, veraz. Suenan bien en labios de quien no está dispuesto a traicionar o negar la verdad "por amistad"; alguien que no quiere pagar un tributo a la amistad que juzga demasiado alto; alguien que no está dispuesto a dar la razón a otro por el simple hecho de que sea su amigo; alguien, un juez, por ejemplo, que no cede a condenar a un inocente por más que quien se sienta en el banco opuesto de la sala sea una persona amiga. No, la verdad no es sobornable; resiste, granítica, ante el error, la falsedad o la mentira, por más generalizada que esté y por mejor fama de que pueda gozar.

Que algo sea políticamente correcto, que "se lleve", que se acomode al "espíritu del tiempo", a la opinión generalizada, no significa necesariamente que sea verdad; incluso puede ocurrir que muchos, la mayoría, piensen en su interior que, efectivamente, no es verdad; pero no se tiene el coraje de decirlo y permiten que esa voz interior sea ahogada por intereses no confesables o, simplemente por cobardía, por carecer de coraje para decirlo en voz alta, por no querer arrostrar la impopularidad, el descrédito o, incluso, la persecución; en ocasiones, simplemente porque se tiene miedo de que se le cierren caminos y posibilidades de ascenso en la vida profesional, política o económica. Es sabido que a quien no sostiene ciertas ideas "nuevas" -en realidad son viejas y anticuadas, y denominarlas "nuevas" es una ofensa a la verdad histórica- se le cierra con frecuencia el camino para alcanzar cargos de relieve a nivel nacional o internacional. No es un secreto para nadie que el precio que exige la verdad es a menudo muy elevado. Que lo digan si no, los miles de mártires que honran la historia de la Iglesia.

El pasaje del Evangelio que leímos el último domingo advertía del peligro de cerrar los ojos a la luz y los oídos a la verdad; de dejarnos llevar por la dureza ("esclerosis", dice el texto original) de corazón. Decía el texto sagrado (Mc 10, 2) que los fariseos formularon una pregunta a Jesús para ponerlo a prueba: "¿Le es lícito al hombre repudiar a su mujer?" El texto griego habla de "apostasía" del varón respecto de su mujer.

Jesús responde, a su vez, preguntando por lo que dice la ley de Moisés al respecto. Y cuando Jesús escucha decir que Moisés permitió dar el acta de

divorcio y repudiar a la propia mujer, replica que, si Moisés lo permitió, “fue por la dureza”, por la “esclerosis” del corazón de los hombres. E inmediatamente añade que “en el comienzo” no fue así; que no fue esa la voluntad de Dios al instituir el matrimonio; que al principio Dios nos creó hombre y mujer, y que el hombre abandonaría a su padre y a su madre para unirse a su mujer, de manera que ya no serían dos, sino una sola carne. Unión que nadie podrá romper (cfr. *ibídem*, 10, 6-9). Así dijo Jesús a los fariseos y así lo repitió a los discípulos poco más tarde, cuando ya estaban “en casa”, añadiendo para mayor claridad aun: “Si uno repudia a su mujer y se casa con otra, comete adulterio contra la primera. Y si ella repudia a su marido y se casa con otra, comete adulterio” (*ibidem*, 10, 11-12).

No faltará quien ante estas palabras de Jesús se dirá, como muchos de aquellos miles que escucharon el sermón del “pan de Vida” después de la multiplicación de los panes y los peces: “Este modo de hablar es duro, ¿quién puede hacerle caso?”. Quizás esa pregunta afloró a los labios de los mismos discípulos de Jesús, obligando a que este les dirigiera la misma pregunta que a ellos: “¿También vosotros queréis marcharos?” (*Jn*, 6, 67). La verdad, puede resultar en ocasiones “dura”, porque no se acomoda al parecer de quien ha dejado que su fe se debilite. La verdad, como la luz, puede en efecto cegar, molestar cuando se oye resonar con claridad, en toda su pureza, la voz de Cristo, Verdad y Luz de los hombres. “Amicus Plato, sed magis amica veritas”.

Radiomensaje de 15 de octubre de 2021.

Queridos diocesanos:

Los misterios de la fe cristiana son verdades cuya riqueza pide ser contemplada desde ángulos y perspectivas diversas, para obtener un conocimiento más completo de los mismos. El misterio de la Iglesia es presentado en la Sagrada Escritura sirviéndose de diversas figuras o imágenes que destacan distintos aspectos del mismo; si las tenemos todas en cuenta, alcanzaremos una idea más exacta de lo que es la Iglesia.

La Constitución Dogmática *Lumen Gentium* del Vaticano II ha puesto en el centro de la atención la expresión *Pueblo de Dios*, destacando un aspecto decisivo del misterio de la Iglesia como realidad que posee una evidente dimensión histórica: es un pueblo que camina en este mundo y su historia corre paralela y, a la vez, se trenza y entretreje con la historia de los hombres.

Dios ha querido salvarnos formando un pueblo, en el que cada miembro goza de la dignidad y de la libertad de los hijos de Dios, tiene como ley suprema la de la caridad, y camina unido persiguiendo un mismo fin: “dilatarse más y más el reino de Dios, incoado por el mismo Dios en la tierra” (LG, 9).

Como enseña el Concilio, Cristo ha hecho de este Pueblo un Pueblo real y sacerdotal, en el que todos, ungidos por el Espíritu Santo, gozan de un sacerdocio común, gracias al cual pueden ofrecer sus obras como sacrificios espirituales y anunciar a Cristo a todos los hombres, dando testimonio de Él por todas partes (cfr. LG, 10). A la vez, en este Pueblo algunos hombres han recibido el sacerdocio *ministerial* que se diferencia esencialmente del sacerdocio *común*. Uno y otro son participación en el único sacerdocio de Cristo, y “manifiestan la unidad del Pueblo de Dios de un modo concreto” (LG, 11).

El Papa Francisco se hace eco, con particular vigor e insistencia, de esta verdad: la Iglesia como Pueblo de Dios que camina unido en la historia, y ha querido que el próximo Sínodo de los Obispos centre su atención precisamente en la dimensión sinodal de la Iglesia. Lo considera un tema decisivo para la vida y misión de ésta, y no duda en afirmar que: “El camino de la *sinodalidad* es el camino que Dios espera de la Iglesia del tercer milenio”. La importancia que el Papa le atribuye invita a volver sobre él una y otra vez, con el fin de descifrar su significado concreto en el caminar diario de nuestra diócesis, y para tratar de imbuirlo de ese espíritu de *sinodalidad* que necesariamente deberá tomar formas concretas que hemos de descubrir entre todos.

En la homilía de la Misa celebrada en Roma el pasado domingo, día 10, con la que se daban los primeros pasos del así llamado “camino sinodal”. El Papa lo hacía formulando una doble pregunta: “Nosotros, comunidad cristiana, ¿encarnamos el estilo de Dios, que camina en la historia y comparte las vicisitudes de la humanidad? ¿Estamos dispuestos a la aventura del camino o, temerosos ante lo incierto, preferimos refugiarnos en las excusas del «no hace falta» o del «siempre se ha hecho así»?”.

Junto a esas preguntas, el Papa nos proponía considerar tres actitudes de Jesús en el Evangelio de ese domingo, resumidas en tres verbos “encontrar, escuchar, discernir”, que iluminan el significado del caminar sinodal. Caminar juntos implica, decía Francisco, “atención, tiempo, disponibilidad para encontrarse con el otro y dejarse interpelar por su inquietud”. Encontrarnos con Dios en la oración y encontrarnos con los demás dejándonos alcanzar por sus preguntas.

Caminar sinodalmente requiere saber escuchar, escuchar sin prisas, de manera que el otro se sienta acogido y libre para contar su propia experiencia y, a la vez, ponemos a la escucha del Espíritu “que siempre sopla de manera sorprendente”.

El encuentro y la escucha, decía el Papa, deben llevarnos “a vaciarnos, a liberarnos de lo que es mundano, y también de nuestras cerrazones y de nuestros modelos pastorales repetitivos; a interrogarnos sobre lo que Dios nos quiere decir en este tiempo y en qué dirección quiere orientarnos”.

Invito a todos a reflexionar sobre lo que el Papa nos dice.

Radiomensaje de 22 de octubre de 2021.

Queridos diocesanos:

Con demasiada frecuencia noticias como la que ofrecen en estos días algunos diarios nacionales salpican sus páginas, recordándonos que ser cristiano es algo peligroso que, a veces, se paga muy caramente. Y si lo es el simple hecho de ser cristiano, todavía lo es más el de quien dedica su vida o parte de ella a anunciar el Evangelio a quienes no lo conocen o solo han oído hablar de él. Esta vez ha ocurrido en Haití. Un grupo de misioneros norteamericanos, no importa ahora a qué confesión o grupo pertenece, han sido secuestrados en los días pasados muy cerca de la capital del país. Meses atrás, en ese mismo lugar, lo fueron siete religiosos, en este caso católicos.

Hechos como estos, en la cercanía del día del *Domund*, que celebraremos el próximo domingo, 24 de octubre, nos ayudan a vivir con más intensidad esa jornada, ya tradicional en la vida del Pueblo de Dios. Si es verdad que la misión evangelizadora es propia de toda la Iglesia y de cada uno de sus miembros, somos bien conscientes de que son hombres y mujeres concretos, sacerdotes, religiosos y laicos, los que se hallan en la primera línea del frente evangelizador. Hombres y mujeres que han puesto desinteresadamente su vida al servicio de los demás, con el fin de hacerles llegar la luz y el calor del Evangelio. La suya es una labor evangelizadora que, al mismo tiempo, mejora las condiciones económicas, de salud y de educación de poblaciones enteras; sin ruido, sin alharacas ni aspavientos, discreta pero eficazísimamente; y ello sin esperar nada a cambio, ni reconocimientos mediáticos ni interesados agradecimientos.

El *Domund*, domingo mundial de las misiones, es el día en que la Iglesia entera aviva la conciencia de la misión que ha recibido, reza por los misioneros y sus trabajos en favor de la fe y del desarrollo humano, y ofrece su colaboración económica para que puedan sostenerlos. Para la mayor parte de los cristianos, la oración, la ofrenda de los propios sufrimientos y la colaboración económica son la forma de implicarse en la misión de la Iglesia enviada a todas las gentes. Es algo que está al alcance de todos.

La misión de la Iglesia se lleva a cabo de diversas maneras. Con el nombre de "misiones" entendemos las iniciativas evangelizadoras encaminadas a la fundación de nuevas Iglesias particulares que "para poder ofrecer a todos el misterio de la salvación y la vida traída por Dios", deben insertarse en los distintos grupos humanos "con el mismo afecto con que Cristo se unió por su encarnación a las concretas condiciones sociales y culturales de los hombres con quienes convivió" (Concilio Vaticano II, Decreto *Ad gentes divinitus*, n. 10).

Con nuestra colaboración económica en el día del *Domund* se sostiene la Iglesia en más de 1.100 territorios de Misión, en los que desarrolla su labor evangelizadora y humanizadora; de ella se benefician, más de 16.500 mil quinientos misioneros españoles, repartidos en 135 países. Asombra lo que estos pueden hacer en bien de la gente con nuestra oración y colaboración económica; una colaboración que aprecian tanto y tan sinceramente que su gratitud llega hasta avergonzarnos por no merecerla.

En nuestra diócesis tenemos la bella y enriquecedora experiencia de grupos de jóvenes voluntarios que han dedicado un tiempo de su vida -unos meses, unas semanas-, a hacer una experiencia misionera. Sería bueno que esa experiencia pudiera repetirse cada año. Quienes la hacen perciben que reciben más de lo que dan, que vuelven enriquecidos en su humanidad y fortalecidos en su fe.

Acabo con unas palabras del Santo Padre Francisco en su Mensaje para el *Domund* de este año: "Todo lo que hemos recibido, todo lo que el Señor nos ha ido concediendo, nos lo ha regalado para que se lo regalemos gratuitamente a los demás". Seamos generosos.

Radiomensaje de 29 de octubre de 2021.

Queridos diocesanos:

Noviembre es el mes en que la naturaleza se reviste de colores siempre nuevos y brilla con un esplendor de fascinante plenitud, de serena madurez, de armónica cromaticidad. La liturgia de la Iglesia celebra la solemnidad de *Todos los Santos* en el inicio mismo de este mes. En ella se nos muestra la belleza y la rica variedad de la santidad, de la plenitud de la vida sobrenatural encarnada en la existencia de tantos cristianos. La belleza de la naturaleza que se manifiesta de manera particular en estos días, parece encontrar su versión sobrenatural en la hermosura y encanto de la santidad cristiana manifestada en mil rostros distintos.

La primera de las lecturas que se leen en la Misa de la solemnidad de *Todos los Santos* nos ofrece la espléndida visión de una “muchedumbre inmensa, que nadie podría contar, de todas las naciones, razas, pueblos y lenguas (...), con vestiduras blancas y palmas en sus manos” (Ap 7, 9). Son los moradores del cielo, los ciudadanos de la Jerusalén celestial, los que han vivido según el espíritu de las bienaventuranzas en este mundo y “han lavado y blanqueado sus vestiduras en la sangre del Cordero” (*ibídem*, 7, 14) y de cuyos ojos ya no brotarán lágrimas nunca más.

A lo largo del año litúrgico se suceden las celebraciones de los grandes misterios de nuestra fe y también las de los grandes santos que nos han precedido y cuya devoción está más extendida entre los fieles cristianos. El día de *Todos los Santos* veneramos, en cambio, la innumerable multitud de hombres y mujeres que el Papa Francisco ha denominado acertadamente como “los santos de la puerta de al lado” o, según otra expresión suya, como “la clase media de la santidad” (Exhortación Apostólica *Alegraos y regocijaos*, 7).

La santidad de estos hombres y mujeres se nos revela como algo asequible, algo que cae dentro de nuestras posibilidades, por limitadas que estas sean. A este respecto, es bello y estimulante, leer al Santo Padre cuando nos dice que “el Espíritu Santo derrama santidad por todas partes, en el santo pueblo de Dios” (*ibídem*, 6) o cuando, con palabras de la Carta a los Hebreos, nos invita a considerar “la nube ingente de testigos” (12, 1), que nos han precedido y que nos alientan a “no detenernos en el camino, nos estimulan a seguir caminando hacia la meta” (*ibídem*, 3). Entre esos testigos, dice el Papa, “puede estar nuestra propia madre, una abuela u otras personas cercanas”,

cuyas vidas puede que no fueran siempre perfectas, “pero aun en medio de imperfecciones y caídas siguieron siempre adelante y agradaron al Señor” (ibídem).

Es bueno ponderar estas ideas, particularmente hoy cuando parece haber un tenaz empeño por subrayar solo las sombras que no han faltado y no faltan ciertamente en la vida de los hijos de la Iglesia a lo largo del tiempo, pero se pasa por alto el testimonio de millones de cristianos ejemplares por su santidad reconocible, sencilla y discreta, aunque no por eso menos heroica.

La santidad que veneramos en esta solemnidad de *Todos los Santos* nos alienta en nuestro propio camino como cristianos, nos estimula a buscarla en la vida ordinaria, en el cumplimiento de nuestros deberes familiares, sociales o profesionales. Al final se trata sencillamente de vivir vida cristiana, con coherencia, con la humildad de volver a intentarlo siempre, sirviéndonos de los medios que Dios ha puesto a nuestra disposición para crecer hacia la santidad. La belleza de la santidad de Dios se puede manifestar de manera llamativa, extraordinaria, pero también de modo más humilde y sencillo. La meta para todos es la santidad. El camino concreto para cada uno lo elige el Señor.

Radiomensaje de 5 de noviembre de 2021.

Queridos diocesanos:

Nos hallamos ya inmersos en el mes de noviembre, mes en el que sentimos más cercanos, si cabe, a nuestros familiares y amigos difuntos. Es un mes, por eso, teñido de nostalgia. Al mismo tiempo, el pensamiento de la muerte nos hace experimentar la fragilidad de la propia vida. Para quien no tiene fe no es este ciertamente el pensamiento más agradable. Pero para todos es un pensamiento saludable y necesario; nos sitúa ante una evidencia, la de que todos hemos de morir; a todos “nos pone en nuestro lugar”. Y es que la muerte es parte de nuestra verdad, de la realidad de todo hombre, que hemos de mirar a la cara. Es inútil, darle la espalda, no tenerla en cuenta; y no parece inteligente ni negarla ni despreciarla, ni hacer como si no tuviera que ver con cada uno. El pensamiento de la muerte nos obliga a un acto de realismo, e incita a un sano y prudente relativismo que, en el fondo, no hace más que atribuir a cada cosa su justo valor; además, facilita una serena visión de la realidad sin dramatismos tremendistas ni actitudes superficiales e inconscientes.

Nos invita, sobre todo, a valorar el tiempo que Dios nos concede, a aprovecharlo, haciendo fructificar en favor de los demás los talentos recibidos.

No, el pensamiento de la muerte no resulta agradable para quien juzga que la vida es un inexorable aproximarse a la muerte; que esta representa el final, y que lo que importa es exprimirla para obtener el máximo de placer durante el mayor tiempo posible. Es fácil entender la tristeza que, se admita o no, debe anidar en el fondo del alma de quien así piensa. Para el cristiano, en cambio -lo enseña la fe-, la muerte es la puerta que hay que atravesar para tener acceso a la vida que ya no acabará nunca; el momento, siempre cercano, por más que tarde en llegar, en que acabará el tiempo de la prueba; el final de un camino que termina, debe terminar, en los brazos de un Dios, buscado y deseado.

Por eso, los cristianos *celebramos* la muerte; no porque seamos insensibles al dolor que provoca la pérdida de un ser querido, sino porque nos permite el acceso a la vida plena, al logro de los anhelos más profundos, el fin del tiempo de la lucha y del esfuerzo, de la tentación y de la prueba, y el comienzo de la bienaventuranza eterna. La obscuridad de la muerte da paso a la luz sin fin de la nueva vida.

Noviembre es el mes de los difuntos, un tiempo en el que los cristianos pedimos de manera particular por los fieles difuntos que, mientras son purificados de las "reliquias" de sus pecados en el purgatorio, aguardan, seguros en su esperanza, el "paso" a la bienaventuranza eterna. El Catecismo de la Iglesia Católica precisa, en efecto, que el fin de esa purificación es "obtener la santidad necesaria para entrar en la alegría del cielo" (n. 1030). De ahí que rezar por los difuntos sea una exquisita obra de misericordia.

Por su parte, el Concilio Vaticano II propuso de nuevo la doctrina enseñada en anteriores Concilios, y dijo recibir "con gran piedad la venerable fe de nuestros mayores acerca del consorcio vital con nuestros hermanos que se hallan en la gloria celeste o que aún están purificándose después de la muerte" (*Lumen Gentium*, 51). Gracias a ese "consorcio vital", la Iglesia que peregrina todavía en este mundo puede ayudar para que se abrevie el tiempo de la purificación de los fieles difuntos, purificación que la tradición denomina "purgatorio". Unidos por la comunión de los santos, los fieles cristianos auxiliamos a nuestros hermanos difuntos con nuestras oraciones y sacrificios, con la limosna y las indulgencias que podemos ganar en su favor. Como dice la Escritura Santa es una idea piadosa y santa rezar por los difuntos. El pueblo cristiano lo ha hecho siempre, ofreciendo en su favor lo más preciado que

tiene, la Santa Misa. Ojalá mantengamos viva esta saludable tradición.

Radiomensaje de 12 de noviembre de 2021.

Queridos diocesanos:

En seguida se cumplirán cuatro años de la primera celebración de la Jornada Mundial de los Pobres. Fue una decisión del Papa Francisco con la que, de alguna manera, concluía el Jubileo Extraordinario de la Misericordia. El Papa quiso que la Jornada tuviera lugar en toda la Iglesia el penúltimo domingo del tiempo ordinario, que precede la fiesta de Cristo Rey, “el cual, como dice Francisco, se ha identificado con los pequeños y los pobres, y nos juzgará a partir de las obras de misericordia” (cf. *Mt 25,31-46*). Este año la Jornada la celebraremos este domingo, 14 de noviembre.

En el pensamiento del Santo Padre este día debe ayudar a las comunidades cristianas, y a cada bautizado en particular, a profundizar en tres direcciones distintas. En primer lugar, debe facilitar la reflexión sobre el hecho de que la pobreza “está en el corazón del Evangelio”, además de ser compañera de viaje de la humanidad. Basta recordar el episodio que tuvo lugar en la sinagoga de Nazaret a la que acudió Jesús en sábado, según era su costumbre. Allí, tras leer el pasaje de Isaías en el que está escrito: “El Espíritu del Señor está sobre mí, porque él me ha ungido. Me ha enviado a evangelizar a los pobres...”, Jesús concluye la lectura del Profeta afirmando solemnemente: “Hoy se ha cumplido esta Escritura que acabáis de oír” (*Lc 18 y ss*). Los destinatarios de su misión son, pues, los pobres. Es cierto que todos los hombres están llamados a acoger el Evangelio, porque Dios quiere la salvación de todos; pero solo los humildes, los sencillos, los que están abiertos a Dios, los que se saben necesitados de Él, le abren sus oídos, lo reciben con gozo y dejan que ilumine sus vidas. La pobreza material despierta con mayor facilidad la conciencia de la radical indigencia, de la pobreza propia de toda criatura. La riqueza, por el contrario, puede favorecer el engreimiento, la autosuficiencia, la “soberbia de la vida”, la desmedida confianza en los bienes que uno posee, y puede provocar la cerrazón a la Palabra de Dios y el olvido de los demás.

En segundo lugar, como decía el Papa hace cuatro años, esta Jornada de los Pobres debe recordarnos que “mientras Lázaro esté echado a la puerta de nuestra casa (cf. *Lc 16, 19-21*), no podrá haber justicia ni paz social”.

Podría parecer que estas palabras condenan a los hombres a habitar un mundo sin paz ni justicia, ya que el mismo Señor afirma que siempre tendremos pobres entre nosotros (cf. *Jn* 12, 8); pero lo que, desde luego, resulta claro es que la pobreza es una ofensa a la justicia y un obstáculo para la paz, y que el empeño auténtico por una y otra debe ser acompañado por el esfuerzo sincero por erradicar la pobreza. El alma del hombre justo no podrá nunca contemplar *impasible* la pobreza ni permanecer *inactivo* en su presencia.

Por último, esta Jornada debe motivarnos como una genuina forma de nueva evangelización (cf. *Mt* 11,5), que debe renovar el rostro de la Iglesia en su acción perenne de conversión pastoral, para ser testimonio de la misericordia" (n. 21). Por eso, el Papa nos llama a ir al encuentro de los pobres, allí donde se encuentren, sin que importe el tipo de pobreza, vieja o nueva, más o menos clamorosa, que sufren. "No podemos esperar a que llamen a nuestra puerta, dice, es urgente que vayamos nosotros a encontrarlos en sus casas, en los hospitales y en las residencias asistenciales, en las calles y en los rincones oscuros donde a veces se esconden, en los centros de refugio y acogida...". Es una invitación a estar vigilantes para descubrir los rostros de la pobreza que interpelean nuestra conciencia cristiana.

Cada uno puede preguntarse: ¿Estoy seguro de no ceder, a veces, a la indiferencia, al desprecio, al gesto de disgusto ante el pobre? ¿Medito con frecuencia que Jesús se hace presente en él? ¿Lucho concretamente por erradicar la pobreza?

Radiomensaje de 26 de noviembre de 2021.

Queridos diocesanos:

Con la solemnidad de Cristo Rey, que celebramos el pasado domingo, se cerró el *año litúrgico*, a lo largo del cual los cristianos conmemoramos los misterios principales de nuestra fe. Los términos "conmemorar", "conmemoración", encierran para los cristianos un significado profundo, más allá de su significado común. La "conmemoración" de los misterios de la fe es algo más que una simple celebración, por solemne que esta sea. Con ellos no se trata tan solo de recordar con alegría y ánimo, más o menos festivo, un acontecimiento importante y, por lo general, positivo, de nuestra historia; no son un simple ejercicio de memoria agradecida. Es cierto que ya al "conmemorar" algo o a alguien salvamos, de alguna manera, las

barreras que separan el presente del pasado y que, en cierto modo, “damos vida” a un hecho definitivamente pasado o a una persona fallecida quizás hace muchos años. Podemos decir que la memoria hace presente el pasado, una presencia real de algo que, sin embargo, no es real. Lo hacemos presente en nuestra memoria, pero no en lo que generalmente entendemos como realidad.

No ocurre lo mismo con la celebración o “conmemoración” de los misterios de la fe. Estos tienen una presencia y gozan de una realidad que va más allá de lo puramente mental. No existen solo en nosotros. “Los estados y misterios de la vida de Cristo”, leíamos hace unos días en la Liturgia de las Horas, “se completan” en nosotros cristianos. Son como realidades abiertas, no concluidas del todo: “Los misterios de Jesús no han llegado todavía a su total perfección y plenitud. Han llegado, ciertamente, a su perfección y plenitud en la persona de Jesús, pero no en nosotros, que somos sus miembros, ni en su Iglesia, que es su cuerpo místico. (...). El Hijo de Dios (...) quiere llevar a término en nosotros los estados y misterios de su encarnación, de su nacimiento, de su vida oculta, formándose en nosotros y volviendo a nacer en nuestras almas por los santos sacramentos” (San Juan Eudes).

Estas consideraciones pueden servirnos para entender mejor el sentido del *año litúrgico* que recomienza el próximo domingo, primero del tiempo de *Adviento*, uno de los *tiempos fuertes* junto con la Navidad, la Cuaresma y la Pascua. A lo largo del año litúrgico iremos conmemorando los grandes hechos salvíficos de la historia de la salvación y cuando, por ejemplo, en el día de Navidad, la Iglesia proclame: “Hoy Cristo ha nacido”, lo hará con toda verdad. En efecto, decir “hoy” manifiesta la presencia del misterio de Cristo en la conmemoración o celebración de la Iglesia. Los misterios de la vida del Señor son hechos históricos, acontecidos en un momento de la historia y, al mismo tiempo, son misteriosamente contemporáneos a todos los instantes de la misma por ser misterios del Dios-hombre.

“¡El Señor llega!”, “¡adviento!”, es palabra que pone en guardia, que llama a mantenerse alerta, a permanecer en vigilia, a no dejarse sorprender. “Adviento” traduce bien la actitud a la que se refieren las palabras del final del Evangelio que leemos este domingo en la Misa: “Estad, pues, despiertos en todo tiempo” (Lc 21, 36). Despiertos mediante la oración y la penitencia para percibir con la mayor plenitud posible el misterio de la Navidad del Señor. Disponemos de cuatro semanas para prepararnos, para que la venida de Jesús nos encuentre “rebotantes de amor mutuo y de amor a todos” y nos podamos presentar ante él santos e irreprochables.

Os deseo a todos un Adviento lleno de esperanza y de serena alegría por la próxima Navidad.

Os invito a dejaros llenar por la alegría de este tiempo de espera del Señor, que viene para salvarnos. Preparad con devoción vuestros "Nacimientos" que llenan de paz los hogares cristianos. Viene el Señor, ¡salgamos a su encuentro!

Radiomensaje de 3 de diciembre de 2021.

Queridos diocesanos:

El próximo 8 de diciembre celebraremos nuevamente la solemnidad de la Inmaculada Concepción. En ese día concluye el Año de San José que se inauguró en la misma fecha del año 2020, coincidiendo con el 150 aniversario de la declaración de San José como Patrono de la Iglesia Universal. Como es sabido, con motivo del Año dedicado al Santo Patriarca, el Papa Francisco escribió la Carta Apostólica *Patris corde* ("Con corazón de padre"), explicando a los fieles cristianos "qué tipo de padre fue y la misión que la Providencia le confió".

Recordando una homilía de San Pablo VI en el día de San José, el Papa nos recordaba en la citada Carta Apostólica, que su paternidad se manifestó "al haber hecho de su vida un servicio..., al haber utilizado la autoridad que le correspondía en la Sagrada Familia, para hacer de ella un don total de sí mismo, de su vida, de su trabajo..." (*Patris corde*, n. 1). En cuanto al papel jugado por San José en la historia de la salvación no pudo ser más decisivo. Dios nuestro Señor lo destinó a ser el "esposo de María" y padre, según la ley, del Redentor. No es extraño, pues, que san José sea objeto de la devoción de todo el pueblo cristiano y que lo reconozca y lo honre como Patrono de la Iglesia.

De ahí, también, que a nadie sorprenda el hecho de que "después de María, Madre de Dios, ningún santo ocupe tanto espacio en el Magisterio pontificio como José, su esposo" (*ibídem*); ni que se le hayan dedicado tantas iglesias en todo el mundo, o que muchas instituciones y realidades eclesiales lleven su nombre, y muchos santos y santas le hayan profesado una gran devoción, como, por ejemplo, Santa Teresa de Ávila, que obtuvo todas las gracias que le pidió (cfr. *ibídem*).

El Papa ha querido dedicar sus tres últimas catequesis de los miércoles al Santo Patriarca, fijándose en algunos aspectos de su personalidad. En primer lugar, Francisco ve en San José el hombre que sabe “discernir y valorar lo esencial” (Audiencia del miércoles 17.11.2021), una capacidad hoy más importante, si cabe, cuando lo accidental, lo que uno tiene, se presenta como más decisivo que lo esencial, lo que uno es.

Entre las virtudes que brillan en san José, hombre justo como es llamado en el Evangelio de san Mateo (1, 19), destaca la de haber sido custodio, “cuidador” de Jesús y de María (cfr. Audiencia del miércoles 24.11.2021); la de haberlos tomado a su cargo y haberlos protegido. Es un aspecto de la personalidad de san José del que todos hemos de aprender: el Señor nos ha confiado a “los demás”; estos no son personas extrañas o ajenas de los que podamos tranquilamente desinteresarnos o desentendernos. La figura de san José nos interroga sobre el modo en que cuidamos de los demás, de manera particular de aquellos que están más cerca de nosotros y necesitan ser más defendidos, protegidos, cuidados: los enfermos, los ancianos, los niños, los que sufren, los que tienen alguna discapacidad, los que están solos, los pobres, los abandonados, los heridos en su dignidad, los despreciados... Hemos de pedir a san José que nos alcance de Dios nuestro Señor ser personas que saben velar por los demás, que están atentas a sus necesidades, que hacen de sí mismas un don.

En la audiencia, en fin, del pasado miércoles, Francisco, comentando el modo en que san Mateo narra la generación de Jesús, centra su atención en el amor castísimo de José y de María, un amor que deja espacio a la intervención imprevista de Dios; que se abre a la nueva realidad a la que da lugar dicha intervención. María y José la eligen en total libertad. Sus sueños humanos dejan paso a los planes divinos: el amor humano se hace así maduro en la fidelidad a los planes insospechados de Dios.

Radiomensaje de 17 de diciembre de 2021.

Queridos diocesanos:

Cada cosa y, desde luego, cada persona tiene su nombre propio. No existe cosa alguna que carezca de nombre por el que es reconocida; tampoco hay persona que no posea su nombre propio; una persona sin nombre que la defina en su singularidad es como una persona sin rostro. Todos respondemos

con un gesto, con una palabra, con un movimiento cuando somos llamados por el propio nombre. El nombre nos identifica. Nos presentamos a los demás pronunciando nuestro nombre. Este es mucho más que un simple sonido. Lo mismo ocurre con los objetos, con las cosas: se las identifica por el nombre. No es que sean su nombre, pero el nombre nos dice lo que son. Un objeto sin nombre es algo todavía no bien conocido.

Quizás esta breve reflexión nos haga comprender mejor el episodio que se narra en el libro del Génesis. Allí se nos dice: “Entonces el Señor Dios modeló de la tierra todas las bestias del campo y todos los pájaros del cielo, y se los presentó a Adán para ver qué nombre les ponía. Y cada ser vivo llevaría el nombre que Adán le pusiera” (2, 19). Adán, en efecto, puso nombre a todos los seres: ganados, pájaros y bestias del campo. También a la criatura que sacó el Señor de su costilla, según la narración del libro sagrado, la llamó Adán con su nombre: “Su nombre será mujer” (2, 23). Todo lo creado es lo que Dios ha decidido que sea; esa es su verdad. Y Dios ha querido que Adán las llamara con el nombre que corresponde a su realidad, a su verdad.

La importancia del nombre es evidente en la Escritura. Cuando un ángel se aparece a José en sueños para anunciarle que María espera un niño, le indica el nombre que, como padre según la ley, le debe poner: “Le pondrás por nombre Jesús, porque salvará a su pueblo de sus pecados” (Mt 1, 21). Y cuando Andrés lleva a su hermano Simón a Jesús, este, dice el Evangelio, “se le quedó mirando y le dijo, tú eres Simón el hijo de Juan; tú te llamará Cefas (que se traduce: Pedro)” (Jn 1, 42). En estos casos, como en los de Abrahán o Jacob y tantos otros en el Antiguo Testamento, el nombre distingue, identifica, precisa la persona de quien se trata y la misión que se le confía. De alguna manera el nombre es la persona misma.

Lo que llevamos dicho nos hace comprender la relevancia que tiene el nombre de las personas y de las cosas, la importancia que reviste llamarlas por su verdadero nombre y, en cambio, la confusión a que se da lugar cuando las palabras ya no responden a la realidad. Así lo pone de manifiesto la misma Sagrada Escritura cuando comienza la narración del episodio de la torre de Babel con estas palabras: “Toda la tierra hablaba una misma lengua con las mismas palabras” (Gen 11, 1). La confusión de la lengua, su corrupción, está en el origen de la dispersión y la división de los hombres: “Allí confundió el Señor la lengua de toda la tierra, y desde allí los dispersó el Señor por la superficie de la tierra” (*ibídem* 11, 9).

No es indiferente, pues, llamar a las cosas de una manera u otra. Con

frecuencia, al hacerlo, se está modificando la realidad misma. Cuando en estos días se habla de celebrar *las fiestas* en vez de celebrar la Navidad, en realidad se está vaciando de su realidad la celebración. Cuando se habla de *muerte digna*, en lugar de *eutanasia*, lo que se pretende es blanquear le malicia de esta. Tres cuartos de lo mismo sucede cuando se dice *interrupción del embarazo* en sustitución de *aborto*, o cuando se habla de *bautismo* o de *primera comunión laicos*. Los ejemplos podrían multiplicarse. No se puede pasar por alto la importancia que tiene el nacimiento de un lenguaje nuevo en el intento de dar lugar a un *mundo u orden nuevo* muy distinto, y aun contrario, al creado por Dios.

Radiomensaje de 31 de diciembre de 2021.

Queridos diocesanos:

La liturgia de la Iglesia propone a los cristianos textos mil veces repetidos en estos días en que celebramos la Navidad de Nuestro Señor Jesucristo. Son palabras que llegan al alma y que nos hablan del amor infinito de Dios por los hombres. En el Evangelio de la Misa de la noche de Navidad vuelven a sonar las palabras del anuncio del Nacimiento del Señor que “un ángel” hace a los “pastores”, mientras que la gloria del Señor los envuelve con su claridad: “Hoy en la ciudad de David os ha nacido un Salvador, el Mesías, el Señor”. Estas palabras son saludadas por una legión de ángeles que cantan alabando a Dios: “Gloria a Dios en el cielo, y en la tierra paz a los hombres de buena voluntad”, o, como se lee en otras traducciones, “paz a los hombres que ama el Señor”. Dios trae la paz para todos los hombres, porque a todos ama y a todos va destinada la salvación, si bien no todos la acogen. “Vino a su casa y los suyos no lo recibieron” Jn 1, 11).

En este contexto navideño resultan plenamente coherente la exhortación del Apóstol que escribe a los fieles de Colosas: “Como elegidos de Dios, santos y amados, revestíos de compasión entrañable, bondad, humildad, mansedumbre, paciencia. Sobrellevaos mutuamente y perdonaos cuando alguno tenga quejas contra otros (...). Y por encima de todo esto, el amor, que es el vínculo de la unidad perfecta. Que la paz de Cristo reine en vuestro corazón” (3, 12 y ss).

Estos días he leído un simpático cuento de Navidad escrito sobre la capacidad de emitir y recibir a través de las palabras, mucha más información

de las que estas proporcionan y recibimos de manera consciente. Se habla en él del mensaje "cifrado, por debajo de las palabras", o de los gestos. La palabra Navidad no solo habla del hecho histórico del nacimiento de Jesús, que es su más genuino mensaje, sino que contiene otros que lo acompañan se admita o no el mensaje principal. Un mensaje más o menos extenso y articulado que es percibido por todos con mayor o menos claridad. Navidad habla del Niño-Dios y de María su Madre, y también de paz, de hermandad, de comunión, de familia, de deseos de amor y felicidad para todos, mensaje "añadido" que no está presente cuando decimos "fin de año" o Año Nuevo.

He leído también un artículo, lleno de buen sentido, sobre la pretensión de algunos de hacer invisible el hecho religioso, ignorando el respeto de la pluralidad religiosa, que tanto favorece el orden público y la tolerancia. "¿A quién molesta la Navidad?", titulaba su escrito la articulista, pues de una mujer se trataba.

¿A quién puede molestar la Navidad?, se preguntarán quienes en estos días escuchan los textos que se leen en la Liturgia, o aquellos otros que han leído los escritos a los que acabo de referirme ante las tristísimas imágenes del Belén de la conquesa plaza de la Hispanidad, destrozado en un acto vandálico en la Noche que denominamos Buena. No quisiera que, frente al bellissimo y esperanzador anuncio de la Navidad, que habla del amor de Dios por los hombres, llevado hasta límites impensables, y en contra del mensaje "cifrado" que la acompaña, ese acto de vandalismo, más allá aún de su materialidad, constituyera un "comunicado" de actitudes que la inmensa mayoría de los conqueses rechaza de plano y que, además, despierta en ellos una profunda "vergüenza ajena". De todos modos, también a quienes han perpetrado tan lamentable acto, les deseamos sinceramente la paz que el Niño-Dios nos trae, y un Año nuevo en el que todos crezcamos en el espíritu de comprensión, de convivencia y de respeto. Así lo pido y espero.

2.2 Otras cartas.

A los Sacerdotes.

06/10/2021.

Queridos sacerdotes:

Como sabéis, la XVI Asamblea Ordinaria del Sínodo de los Obispos tendrá lugar en el mes de octubre de 2023. El tema que será objeto de reflexión por parte de los Padres sinodales reza: *Por una Iglesia sinodal: comunión, participación y misión*. El Papa Francisco juzga que se trata de un argumento decisivo para la Iglesia y su misión en nuestros días. Así lo puso ya de relieve el 17 de octubre de 2015 en su *Discurso para la Conmemoración del 50º aniversario de la institución del Sínodo de los Obispos*, cuando afirmó: "Precisamente el camino de la sinodalidad es el camino que Dios espera de la Iglesia del tercer milenio".

El Santo Padre no quiere que el estudio del citado asunto quede reservado al ámbito del "Sínodo de los Obispos" en sentido estricto, sino que desea que sea objeto de la reflexión de toda la Iglesia, por tratarse del camino que toda ella debe recorrer en este milenio.

Por esta razón, el Papa quiere que toda la Iglesia sea escuchada a la hora de responder a la pregunta fundamental que se hará el Sínodo: ¿cómo se realiza, a diversos niveles (desde el local al universal) ese "caminar juntos" que permite a la Iglesia anunciar el Evangelio, de acuerdo a la misión que le fue confiada; y qué pasos el Espíritu nos invita a dar para crecer como Iglesia sinodal?

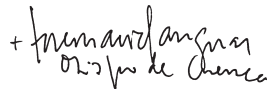
Las Iglesias particulares estamos llamadas a participar activamente en la llamada fase diocesana del camino sinodal que se abrirá con la solemne celebración de la Santa Misa que tendrá lugar en la Catedral el próximo 17 de octubre, domingo, a las 18.00 hs. Todos, laicos, religiosos y sacerdotes, somos invitados a participar.

Os comunico que, además del material relacionado con el Plan Pastoral Diocesano (*Cuaderno de trabajo para los grupos parroquiales* y *Cuaderno de trabajo para los Arciprestazgos*), se adjunta a esta carta un ejemplar del *Documento preparatorio* del Sínodo de los Obispos, en el que encontraréis núcleos temáticos en los que somos invitados a profundizar.

Como se pide en el *Vademecum* (cfr. página Web de la Diócesis, Sínodo 2021-2023), diseñado por la Secretaría del Sínodo de los Obispos como un manual que acompaña al *Documento preparatorio*, se ha nombrado a Dña. Paula Latorre Cañizares, responsable de la Oficina de Comunicación y Relaciones Institucionales de la diócesis, y al Rvdo. D. Declan Huerta Murphy, Canciller Secretario General, como las Personas Diocesanas de Contacto. Entre sus cometidos se encuentran, entre otros, los de fomentar la participación y la creación de grupos locales, impulsar las consultas sinodales, acoger sugerencias, aclarar dudas, etc. Podréis contactar con ellos mediante el correo electrónico: comunicación@diocesisdecuenca.es, o el teléfono 669 820344.

Encomendemos todos al Señor los trabajos de esta fase diocesana del Sínodo de los Obispos.

Un cordial saludo, con mi bendición.

A handwritten signature in black ink, reading '+ José María Yanguas Sanz Obispo de Cuenca'. The signature is written in a cursive style.

✠ JOSE MARÍA YANGUAS SANZ
Obispo de Cuenca

3. Agenda del Sr. Obispo

Septiembre de 2021

Día

3. Regresa de vacaciones.
4. Trabajo de despacho. Celebra la Eucaristía en la toma de posesión del nuevo párroco de la parroquia de La Almarcha.
5. Celebra la Eucaristía en honor de la Virgen del Pinar en Cañaveras.
6. Trabajo de despacho. Participa en la Convivencia Sacerdotal de la Vicaría de Cuenca en la parroquia de San Fernando.
7. Trabajo de despacho.
8. Trabajo de despacho.
9. Viaja a Madrid para participar en la reunión de la Comisión de Asuntos Jurídicos.
10. Trabajo de despacho. Participa en la Convivencia Sacerdotal de la Vicaría de Tarancón, Huete y Villares del Saz en la parroquia de San Víctor y Santa Corona.
11. Trabajo de despacho. Participa en el Encuentro-Envío de los Profesores de Religión y celebra la Eucaristía en la capilla del Espíritu Santo de la Catedral.
12. Trabajo de despacho. Celebra la Eucaristía en la Catedral.
13. Trabajo de despacho. Participa en la Convivencia Sacerdotal de la Vicaría de Motilla del Palancar en la parroquia de Motilla.
14. Trabajo de despacho.
Celebra la Misa exequial por el Rvdo. Sr. D. Jacinto Jiménez en la parroquia de Sisante.
15. Trabajo de despacho. Participa en la reunión de la Fundación Espacio Torner.
16. Trabajo de despacho. Audiencias (2).
17. Trabajo de despacho.
18. Participar en la Ordenación y Toma de posesión del nuevo Obispo de Teruel, Excmo. y Rvdm. Sr. D. José Antonio Satué Huerto.
19. Trabajo de despacho. Celebra la Eucaristía en la Catedral.
20. Trabajo de despacho. Participa en la Convivencia Sacerdotal de la Vicaría de Belmonte y San Clemente en la parroquia de El Provencio.
21. Trabajo de despacho. Preside la reunión del Consejo de Gobierno.
22. Trabajo de despacho. Preside el Claustro de Profesores de inicio de

- curso del Seminario Conciliar "San Julián".
23. Trabajo de despacho. Audiencias (3).
Preside el Consejo de Cáritas Diocesana.
 24. Celebra la Eucaristía en el convento de MM. Carmelitas de Villanueva de La Jara y preside la Elección de la nueva priora.
Trabajo de despacho.
 25. Concelebra la Santa Misa por el L Aniversario de Ordenación Sacerdotal y XXV Aniversario de Ordenación Episcopal del Excmo. Y Rvdmo. Sr. D. Atilano en la Catedral de Sigüenza.
 26. Trabajo de despacho. Celebra la Eucaristía en la Catedral de Cuenca en el Aniversario de su Dedicación.
 27. Participa en la Convivencia Sacerdotal del Arciprestazgo de Moya en la parroquia de Landete.
 28. Trabajo de despacho.
Participa en el recibimiento de la imagen de la Virgen de Éfeso en la parroquia de Ntra. Sra. de la Luz (Cuenca).
 29. Trabajo de despacho. Celebra la Eucaristía en la capilla del Espíritu Santo de la Catedral junto con los miembros de la Policía Local en honor de sus patronos los Santos Arcángeles.
Celebra la Eucaristía en el Monasterio de Priego en honor de San Miguel Arcángel.
 30. Celebra la Eucaristía en la parroquia de Ntra. Sra. la Virgen de la Luz junto a la imagen de la Virgen de Éfeso. Trabajo de despacho. Audiencias (2).
Participa en la reunión telemática de la Provincia Eclesiástica.

Octubre de 2021

Día

1. Celebra la Eucaristía en la capilla del Espíritu Santo de la Catedral junto con los miembros de la Policía Nacional.
Realiza la Visita Pastoral a las parroquias de Bascuñana de San Pedro y Fuentesclaras.
2. Celebra la Eucaristía en el Monasterio de Priego con los Jóvenes que Participan en el Retiro organizado por la Delegación de Juventud.
Realiza la Visita Pastoral a las parroquias de Collados, Torrecilla y Valdecabras.

3. Realiza la Visita Pastoral a las parroquias de Chillarón, Tondos y Arcos de la Cantera.
4. Realiza la Visita Pastoral a la parroquia de Sotos. Celebra la Eucaristía en la que administra el Sacramento de la Confirmación en la parroquia de Sotos.
Celebra la Eucaristía en el Seminario y preside la Apertura de Curso de los Seminarios de Cuenca.
5. Trabajo de despacho. Preside el Acto de Apertura de la EDCR en la parroquia de San Esteban de Cuenca.
6. Trabajo de despacho.
7. Trabajo de despacho.
Celebra la Eucaristía en la que administra el Sacramento de la Confirmación en la parroquia de San Fernando (Cuenca).
8. Trabajo de despacho. Audiencia.
Celebra la Eucaristía en la que administra el Sacramento de la Confirmación en la parroquia de Villamayor de Santiago.
9. Realiza la Visita Pastoral a las parroquias de Jábaga y Cólliga. Celebra la Eucaristía en la que administra el Sacramento de la Confirmación en la parroquia de Jábaga.
10. Celebra la Eucaristía en la que administra el Sacramento de la Confirmación en la parroquia de Quintanar del Rey.
11. Trabajo de despacho.
Celebra la Eucaristía en la que administra el Sacramento de la Confirmación en la parroquia de Motilla.
12. Trabajo de despacho. Celebra la Eucaristía con la Guardia Civil de Cuenca en honor de su patrona la Virgen del Pilar.
13. Trabajo de despacho.
14. Participa en la reunión de la Fundación Espacio Torner. Trabajo de despacho. Audiencia. Participa en la Convivencia Sacerdotal de los Arciprestazgos de Beteta-Priego y Villalba de la Sierra en el Monasterio de Priego.
15. Trabajo de despacho. Audiencia.
Celebra la Eucaristía en el convento de MM. Carmelitas Descalzas de Cuenca.
16. Asiste a la Jornada de Formación de Ministros Extraordinarios de la Comunión en San Fernando. Celebra la Eucaristía en la parroquia de San Fernando (Cuenca).
Realiza la Visita Pastoral a las parroquias de Pajares y Villaseca.
17. Celebra la Misa exequial por el Rvdo. Sr. D. Francisco Guerra en la parroquia de Casas de Haro.
Celebra la Eucaristía en la Apertura de la Fase Diocesana del Sínodo

- de los Obispos en la Catedral de Cuenca.
18. Trabajo de despacho. Preside la reunión del Consejo de Gobierno.
 19. Trabajo de despacho. Audiencias (2).
Preside la reunión de la Comisión Permanente del Consejo Pastoral.
Preside la Apertura del Curso de la Acción Católica General en Cáritas.
Celebra la Eucaristía con los miembros de la Acción Católica General.
Participa en la Exposición del Santísimo con los jóvenes con motivo del Domund 2021 en la parroquia de San Esteban (Cuenca).
 20. Participa en la reunión de la Comisión de Asuntos Jurídicos de la CEE en Madrid.
 21. Trabajo de despacho.
 22. Trabajo de despacho.
Preside la reunión de la Comisión Permanente del Consejo Presbiteral.
Celebra la Eucaristía en la que administra el Sacramento de la Confirmación en la parroquia de Villar de Olalla.
 23. Realiza la Visita Pastoral a las parroquias de Palomera y Molinos de Papel.
Celebra la Eucaristía en la que administra el Sacramento de la Confirmación en la parroquia de San Román (Cuenca).
 24. Realiza la Visita Pastoral a las parroquias de Arcos de la Sierra, Castillejo de la Sierra, Fresneda de la Sierra y Portilla.
 25. Trabajo de despacho.
 26. Trabajo de despacho.
 27. Trabajo de despacho. Audiencias (2).
Celebra la Eucaristía en la que administra el Sacramento de la Confirmación en la parroquia de Ntra. Sra. de la Luz (Cuenca).
 28. Trabajo de despacho. Audiencias (2).
Celebra la Eucaristía en la que administra el Sacramento de la Confirmación en la parroquia de Las Mesas.
 29. Trabajo de despacho.
Viaja a Tortosa para participar en la Beatificación de cuatro sacerdotes operarios (entre ellos Millán Garde Serrano de Vara de Rey).
 30. Participa en la Eucaristía y Beatificación de cuatro sacerdotes operarios en la Catedral de Tortosa.
 31. Realiza la Visita Pastoral a las parroquias de Santa Cruz de Moya y Manzaneruela.

Noviembre de 2021

Día

1. Trabajo de despacho. Celebra la Eucaristía en la que administra el Sacramento de la Confirmación en la parroquia de Cristo del Amparo (Cuenca).
2. Trabajo de despacho. Viaja a Roma para mantener una audiencia.
4. Vuelve de Roma.
5. Trabajo de despacho. Audiencias (2).
Celebra la Eucaristía en la que administra el Sacramento de la Confirmación en la parroquia de Horcajo de Santiago.
6. Visita a los participantes en el Encuentro Diocesano de laicos de parroquia. Realiza la Visita Pastoral a la parroquia de Buenache de la Sierra.
Celebra la Eucaristía en la que administra el Sacramento de la Confirmación en la parroquia de Villanueva de la Jara.
7. Realiza la Visita Pastoral a las parroquias de Sotoca, Villar del Saz de Navalón y Navalón.
8. Trabajo de despacho.
9. Trabajo de despacho. Audiencias (3).
10. Trabajo de despacho. Audiencias (2).
11. Trabajo de despacho. Audiencia. Preside la reunión de la Fundación Moreno Baillo.
12. Trabajo de despacho.
Reunión en Cáritas Diocesana. Celebra la Eucaristía en la que administra el Sacramento de la Confirmación en la parroquia de San Esteban (Cuenca).
13. Preside la reunión del Consejo Diocesano de Pastoral.
Realiza la Visita Pastoral a la parroquia de Uña.
14. Realiza la Visita Pastoral a las parroquias de Villalba de la Sierra y Zarzuela.
Celebra la Eucaristía en la que administra el Sacramento de la Confirmación en las parroquias de Villalba de la Sierra y Zarzuela.
- 15-19. Participa en la CXVIII Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española.
19. Viaja a Roma.
20. Celebra la Eucaristía y confiere el Sacramento del Orden en el grado del Diaconado a varios candidatos en Roma.
21. Regresa de Roma.

22. Trabajo de despacho. Preside la reunión del Consejo Presbiteral Diocesano.
Preside la reunión del Consejo de Gobierno.
23. Trabajo de despacho. Audiencia.
24. Trabajo de despacho. Audiencias (2). Preside el Consejo de Órdenes.
25. Trabajo de despacho.
26. Realiza la Visita Pastoral a las parroquias de Huélamo, Valdemeca, Vega del Codorno y Tragacete.
Celebra la Eucaristía en la que administra el Sacramento de la Confirmación en la parroquia de Tragacete.
27. Realiza la Visita Pastoral a las parroquias de Garcinarro, Mazarulleque, Jabalera y Buendía.
28. Realiza la Visita Pastoral a las parroquias de Noheda, La Ventosa, Bólliga y Valdecañas. Celebra la Eucaristía en la que administra el Sacramento de la Confirmación en la parroquia de La Ventosa.
29. Trabajo de despacho. Reunión del Fondo de Sustentación del Clero.
30. Trabajo de despacho. Celebra la Eucaristía en la que administra el Sacramento de la Confirmación en la parroquia de Iniesta.

Diciembre de 2021

Día

1. Trabajo de despacho.
Participa en la reunión telemática de los Vicarios Generales y Obispos de la Provincia Eclesiástica de Toledo.
2. Trabajo de despacho. Celebra la Eucaristía con los Voluntarios de Cáritas en la capilla de Cáritas Diocesana.
3. Trabajo de despacho. Audiencia.
Celebra la Misa en el Día de la Discapacidad en la parroquia de San Esteban (Cuenca).
4. Realiza la Visita Pastoral a las parroquias de Villar del Horno, Horcajada de la Torre, Naharros y Pineda de Gigüela. Celebra la Eucaristía en la que administra el Sacramento de la Confirmación en la parroquia de Pineda de Gigüela.
5. Realiza la Visita Pastoral a las parroquias de Ribagorda y Ribatajada.
6. Realiza la Visita Pastoral a las parroquias de Las Majadas y Ribatajadilla.
Celebra la Eucaristía en la que administra el Sacramento de la Confirmación en la parroquia de Las Majadas.

7. Trabajo de despacho.
Participa en la Vigilia de la Inmaculada.
8. Celebra la Eucaristía en la Solemnidad de la Inmaculada Concepción en la Catedral.
Celebra una Hora Santa en la parroquia de San Esteban (Cuenca) con motivo del VI Aniversario de la Capilla de adoración Nocturna de Cuenca.
9. Participa en la reunión de la Fundación Espacio Torner. Trabajo de despacho.
10. Trabajo de despacho. Audiencia.
11. Trabajo de despacho. Participa en la presentación de la Exposición de iconos de la Catedral de Cuenca.
Realiza la Visita Pastoral a las parroquias de Verdelpino de Huete, Bonilla y Caraceniella.
12. Realiza la Visita Pastoral a las parroquias de Villar del Saz de Arcas y Arcas.
Preside el Rito de Admisión de dos candidatos en la parroquia San Fernando (Cuenca).
13. Trabajo de despacho. Audiencias (2).
14. Trabajo de despacho. Participa en la reunión de los Vicarios Generales y Obispos de la Provincia Eclesiástica de Toledo en Cuenca.
15. Trabajo de despacho. Audiencia. Preside la reunión del Consejo de Asuntos Económicos.
16. Viaja a Madrid. Participa en la reunión de Asuntos Jurídicos de la CEE.
17. Trabajo de despacho.
18. Trabajo de despacho. Celebra la Eucaristía y confiere el Sacramento del Orden en el grado del Diaconado a dos candidatos en la parroquia de San Román (Cuenca).
Inaugura y bendice el Belén Municipal de la Plaza de la Hispanidad.
19. Trabajo de despacho. Celebra la Eucaristía en la Catedral.
20. Trabajo de despacho. Audiencia.
21. Trabajo de despacho. Audiencia.
22. Trabajo de despacho. Preside la reunión de la Fundación Moreno Baílló. Tradicional Felicitación Navideña al Sr. Obispo en la Catedral.
23. Trabajo de despacho. Audiencia. Visita a Cáritas Diocesana.
Bendice el Belén de la Junta de Cofradías de Cuenca e inaugura la Ruta de los Belenes.
24. Trabajo de despacho.
Visita el Albergue de transeúntes.
25. Preside la Eucaristía de la Natividad del Señor en la S.I.C.B. de Cuenca.
26. Trabajo de despacho. Celebra la Eucaristía en la Catedral.

- 27. Trabajo de despacho. Audiencia.
- 28-2. Vacaciones.

CURIA DIOCESANA

I.- CANCELLERÍA

1) Decretos

Prot. n.º 176/21

**NOS, DOCTOR DON JOSÉ MARÍA YANGUAS SANZ,
Por la Gracia de Dios y de la Sede Apostólica
Obispo de Cuenca,**

Siendo consciente de la fructífera labor académica que ha venido desarrollando el Seminario Conciliar San Julián, de la ciudad de Cuenca, durante mucho tiempo el único centro educativo superior en el territorio actual de la Diócesis de Cuenca,

Habida cuenta del desarrollo de la educación superior en el mundo entero, y en orden a promover el reconocimiento debido a las cualificaciones y a los títulos obtenidos en las Instituciones académicas eclesíásticas por parte de los clérigos, laicos y religiosos (cf. *Congregación para la Educación Católica, Instrucción sobre la afiliación de Institutos Superiores, Proemio*),

En virtud de Nuestras Facultades Ordinarias, y a tenor del art. 17 de la citada Instrucción, por el presente

DECRETO

Erigimos el Instituto Teológico San Julián, que quedará afiliado a la Facultad de Teología de San Vicente Ferrer, de Valencia, la cual asumirá la responsabilidad académica del mismo.

El Instituto Teológico San Julián gozará de personalidad jurídica pública, una vez haya sido concedida la afiliación por medio del relativo decreto de la

Congregación para la Educación Católica (cf. *Instrucción sobre la afiliación de Institutos Superiores*, art. 10 §§ 1 y 2).

Comuníquese el presente Decreto al Prefecto de la Congregación para la Educación Católica, al Gran Canciller de la Facultad de Teología San Vicente Ferrer y al Rector del Seminario Conciliar San Julián. Publíquese en el Boletín Oficial del Obispado y archívese en esta Curia.

En Cuenca, a catorce de septiembre de dos mil veintiuno.



✠ JOSE MARÍA YANGUAS SANZ
Obispo de Cuenca

Por mandato de S. E. R.
El Canciller Secretario

Lic. D. Declan Huerta Murphy

2) Asociaciones

Se han reformado los Estatutos de las siguientes Asociaciones Públicas de Fieles:

- **Cáritas Diocesana de Cuenca**, con Decreto de 29 de septiembre de 2021.

Se ha confirmado la erección canónica de la siguiente Asociación Pública de Fieles:

- **Cofradía Virgen de la Zarza**, de la villa de Cañete, con Decreto de 23 de septiembre de 2021.

Se han confirmado los cargos de las siguientes Asociaciones:

- **Sr. D. Miguel Ortí Picazo** como Presidente de la Real, Antiquísima, Ilustre y Venerable Hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno de El Salvador, de la ciudad de Cuenca, con Decreto de 21 de octubre de 2021.
- **Sr. D. Eusebio José González Domingo** como Presidente de la Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno, de Sisante, con Decreto de 21 de octubre de 2021.
- **Sra. Dña. Guadalupe Porras Pinedo** como Presidenta de la Hermandad del Santísimo Cristo del Socorro, de Hontanaya, con Decreto de 21 de octubre de 2021.

3) Presbíteros

3.1 Nombramientos

- **Rvdo. D. José Antonio Belinchón Lacasa**, Profesor de Antropología Teológica, Ángeles y Demonios, del ciclo de Teología del Seminario Conciliar San Julián de Cuenca, con Decreto de 27 de septiembre de 2021.
- **Rvdo. D. Fernando Fernández Herrada**, miembro electo del Consejo Presbiteral por el Arciprestazgo de Huete, con Decreto de 2 de diciembre de 2021.
- **Dr. D. José Antonio Fernández Moreno**, Profesor de Teología Pastoral Fundamental, del ciclo de Teología del Seminario Conciliar San Julián de Cuenca, con Decreto de 27 de septiembre de 2021.
- **Rvdo. D. Francisco Mocholí Soriano**, Profesor de Introducción al Misterio de la Salvación, del ciclo de Filosofía del Seminario Conciliar San Julián de Cuenca, así como Profesor de Mariología, del ciclo de Teología, con Decretos de 27 de septiembre de 2021.
- **Rvdo. D. Casto Ortega Ortega**, miembro del grupo de Párrocos consultores, con Decreto de 29 de septiembre de 2021.

3.2 Defunciones

- El 13 de septiembre de 2021 falleció el **Rvdo. D. Jacinto Jiménez Pérez**. Se celebró Misa Exequial en la Parroquia de Santa Catalina virgen y mártir, de Sisante.
- El 16 de octubre de 2021 falleció el **Rvdo. D. Francisco Guerra Bodoque**. Se celebró Misa Exequial en la Parroquia de Santa María Magdalena, de Casas de Haro

- El 12 de noviembre de 2021 falleció el **Rvdo. D. Ángel Fuente Gómez**. Se celebró Misa Exequial en la Parroquia de San Juan Bautista, de Villaconejos de Trabaque.

¡Descansen en Paz!

4) Seminario Conciliar

- Con Decreto de 25 de octubre de 2021, se nombra a la **Sra. Dña. Olga Segarra Cañamares** Administradora del Seminario Conciliar San Julián, de la ciudad de Cuenca.

5) Órdenes y Ministerios

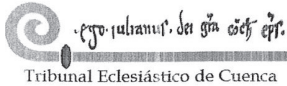
- El 12 de diciembre de 2021, en la Parroquia de San Fernando, de la ciudad de Cuenca, S.E.R. Mons. José María Yanguas Sanz, Obispo de Cuenca, admitió a las Sagradas Órdenes a los siguientes candidatos del Seminario Conciliar San Julián:

Sr. D. David Guirado Gutiérrez
Sr. D. Moisés de las Heras Gómez

- El 18 de diciembre de 2021, en la Parroquia de San Román mártir, de la ciudad de Cuenca, S.E.R. Mons. José María Yanguas Sanz, Obispo de Cuenca, ordenó como Diáconos a los siguientes candidatos del Seminario Conciliar San Julián:

Rvdo. D. Carlos Herráiz Ayllón
Rvdo. D. Francisco Miguel Martínez Ruiz

II.- VICARÍA JUDICIAL.



Causa Nulidad matrimonial:
"LÓPEZ- URBANO"

D^a MIRIAM OLIVARES SANTAMARIA, COMO NOTARIO DEL
TRIBUNAL ECLESIASTICO DEL OBISPADO DE CUENCA;

sobre el matrimonio contraído entre

DOY FE Y TESTIMONIO de que este Tribunal Eclesiástico declaró nulo por sentencia de 22 de noviembre de 2021 el matrimonio canónico contraído entre D.SERGIO LOPEZ CAÑAS y D^a. LUCIANA URBANO TOLEDO, el 18 de mayo de 2002 en la Ermita de Nuestra Señora de las Angustias de Cuenca perteneciente a la Diócesis de ésta.

Dicha sentencia es firme y ejecutiva en derecho (c. 1679), según así resulta y es de ver en los autos de referencia, a los cuales me remito.

En Cuenca, a 16 de diciembre de 2021.

LA NOTARIO



D^a. MIRIAM OLIVARES SANTAMARIA



EL VICARIO JUDICIAL

D. Ángel Zamora Hernández

**Causa Nulidad matrimonial
"LÓPEZ - MONTOYA"**

**D^a MIRIAM OLIVARES SANTAMARÍA, COMO NOTARIO D
TRIBUNAL ECLESIAÍSTICO DEL OBISPADO DE CUENCA**

DOY FE Y TESTIMONIO de que este Tribunal Eclesiástico **declaró nulo** por sentencia de 15 de noviembre de 2021 matrimonio canónico contraído entre D.GREGORIO LÓPEZ MARTÍN y D^a.SORAYA MONTOYA FERNÁNDEZ el 14 de agosto de 2009 en la Iglesia parroquial de San Miguel Arcángel de Mota del Cuervo perteneciente a la Diócesis de Cuenca.

Dicha sentencia es firme y ejecutiva en derecho (c. 1671) según así resulta y es de ver en los autos de referencia, los cuales me remito.

En Cuenca, a 17 de diciembre de 2021.

LA NOTARIO



D^a. MIRIAM OLIVARES SANTAMARÍA

Vº. Bº.
EL VICARIO JUDICIAL



D. Ángel Zamora Hernández

III. VIDA DIOCESANA.

Causa de Canonización de 464 mártires de la persecución religiosa.

20/09/2021.

El salón de Concilios del Arzobispado de Toledo ha acogido, durante la mañana del pasado 20 de septiembre, la 42ª reunión de la Postulación para las Causas de los Mártires de la Provincia Eclesiástica de Toledo y la diócesis de Ávila. El encuentro ha sido presidido por el Arzobispo de Toledo, Mons. Francisco Cerro Chaves.

Han participado los diferentes vicepostuladores de las cinco diócesis que conforman la Provincia Eclesiástica, además del vicepostulador de la diócesis de Ávila. El postulador es el sacerdote diocesano D. Jorge López Teulón.

La reunión comenzaba con el rezo de la Hora Intermedia y un responso por el alma del vicepostulador de la diócesis de Ciudad Real, D. Francisco del Campo, que falleció víctima del COVID en las primeras semanas de pandemia. Mons. Francisco Cerro agradecía el trabajo firme y constante en estos años de entrega de los sacerdotes que trabajan en esta Causa. Igualmente traslada su felicitación a la diócesis de Cuenca por la incorporación de Montserrat Álvarez Cuesta, miembro del instituto secular *Servi Trinitatis*, al equipo de trabajo de las Causas de los Mártires.

López Teulón informaba que se trata de un proceso "muy complejo que sigue desarrollándose por medio de la labor abnegada de los sacerdotes que trabajan desde 2003, cuando se abrieron los tribunales para tomar declaraciones a los testigos de dicho proceso".

Historia del proceso de las Causas de los Mártires

El proceso de los mártires lo encabeza el primer obispo que sufrió la persecución religiosa, en 1936, el siervo de Dios, Mons. Eustaquio Nieto Martín.

Durante los dos primeros años se confeccionó el material que permitió obtener la autorización eclesial para 940 mártires que componían la Causa

y que fue entregado en la Congregación para las Causas de los Santos, durante la visita *ad limina* de enero de 2005. Posteriormente, las beatificaciones de 2007 y 2013, con los 498 y 523 mártires que subieron a los altares respectivamente, y en las que estuvieron implicadas la mayoría de las diócesis españolas, retrasaron los trabajos de esta Causa martirial.

Finalmente, en 2016, la Congregación para las Causas de los Santos solicitó que se revisaran los listados reduciendo el grupo de 940 a 464. Se autorizó, nuevamente, estas causas que se dividieron en siete: una por cada una de las diócesis representadas, además de otra causa para 52 frailes franciscanos. “De esta manera, se facilitaba la documentación y la investigación” subraya el postulador general. Igualmente, López Teulón indica que “no hay impedimento para que el resto de los mártires separados de este primer proceso puedan entrar en procesos sucesivos”.

El postulador general, en enero de 2018, viajó a Roma junto con los vicepostuladores de Ciudad Real y de los PP. Franciscanos, tras haberse cerrado en Ciudad Real y Toledo, la antes llamada fase diocesana, para entregar la documentación y comenzar la fase romana.

La última reunión se celebró el 16 de abril de 2018 en el Colegio de los Padres Agustinos de Ntra. Sra. del Buen Consejo, en Madrid.

Por otro lado, la previsión de cerrar las causas de las diócesis de Cuenca, Albacete y Ávila se ha ido prolongando hasta el día de hoy. “El deseo de que se pudieran clausurar diocesaneamente estas causas entre el último trimestre de 2019 y los primeros meses de 2020, se vio truncado por el inicio de la pandemia del COVID19” abunda D. Jorge López.

Las últimas reuniones de los Obispos de la Provincia Eclesiástica de Toledo, presididas por el Arzobispo de Toledo, han hecho posible que se reactiven los trabajos.

Desde la postulación general se espera que, entre octubre y diciembre de 2021, se pueda realizar la clausura diocesana de los 87 mártires en proceso para la diócesis de Cuenca. Y así poder continuar avanzando con el resto de las causas.

La Inmaculada de Éfeso es recibida con gran cariño y devoción por los fieles conqueses.

28/09/2021.

El martes por la tarde, 28 de septiembre, la Inmaculada llegaba a Cuenca desde Éfeso dentro de la peregrinación 'Madre Ven' recordando la visita de la Virgen María a Santiago Apóstol y recibiendo el cariño de los fieles conqueses junto a su Obispo, Monseñor José María Yanguas.

A lo largo de los días que permanecerá en nuestra ciudad será acompañada por las diferentes parroquias y grupos religiosos. Habrá momentos de Exposición del Santísimo, como el celebrado por los jóvenes en la tarde del martes, rezo del Rosario, Vísperas, Misa, etc.

Apertura del Curso Académico 2021-2022 en los Seminarios Diocesanos de Cuenca.

04/10/2021.

Los Seminarios Diocesanos Mayor y Menor celebraron el lunes, 4 de octubre, la apertura del Curso 2021-2022 con una Eucaristía en la capilla mayor del Seminario y un Acto Académico en la iglesia de la Merced, presididos por el obispo de Cuenca, Monseñor José María Yanguas.

La lección magistral ha sido impartida por D. José Antonio Belinchón, profesor de Teología, bajo el título "La autoridad y el valor de la experiencia mística".

El secretario del Seminario, D. Matías Romeo, ha leído la memoria del curso pasado y el rector, D. José Antonio Fernández, ha dedicado sus palabras de apertura de curso a insistir en "la importancia de ser un seminario "en salida" con espíritu misionero, para contagiar a muchos jóvenes la alegría del seguimiento de Jesús".

Este curso 2021-2022 el Seminario Mayor cuenta con nueve Seminaristas y con cinco el Menor.

Al acto académico también ha asistido el claustro de profesores, los familiares de los seminaristas, religiosas y una representación de la Junta de

Cofradías de la Semana Santa de Cuenca.

En el Seminario Mayor los seminaristas realizan estudios de Filosofía y Teología para alcanzar la formación necesaria que requiere un sacerdote. Estos estudios, además de la titulación eclesiástica, tienen un reconocimiento civil de Diplomatura y Licenciatura.

En concreto para ser sacerdote son seis años de carrera, dos de Filosofía y Ciencias Humanas, en los que conocen la historia del pensamiento, la cultura actual y materias de interés para el futuro sacerdote, como psicología, pedagogía, sociología, etc. Y cuatro años de Teología en los que aprenden todo lo que necesita saber un sacerdote para anunciar el Evangelio como fundamentación de la fe, los Sacramentos, la Moral cristiana, Historia de la Iglesia, Derecho Canónico o Catequesis entre otras muchas cosas.

En el Seminario Menor viven chicos desde 1º de Enseñanza Secundaria Obligatoria (ESO) a 2º de Bachillerato, que reciben su formación académica en colegios e institutos de la ciudad.

Lección inaugural.

04/10/2021.

«La Autoridad y el Valor de la Experiencia Mística» José Antonio Belinchón Lacasa

Excelentísimo y reverendísimo Señor Obispo.
Ilustrísimo señor Rector y equipo de formadores de nuestros Seminarios diocesanos de San Julián y de Santiago apóstol.
Compañeros del claustro de profesores.
Seminaristas.
Hermanos todos en el Señor.

Agradezco la confianza depositada al encomendarme la lección inaugural del presente curso 2021-2022. El título escogido, *La autoridad y el valor de la experiencia mística*, pretende recoger, a modo de síntesis, la importancia y el valor de la dimensión práctica de la fe, de la vivencia del dogma profesado. En definitiva, la mutua relación entre la fe vivida y experimentada y a fe propuesta para creer, entre la teología espiritual y la teología dogmática. Parafraseando a un santo medieval: «Si a alguno le

aprovecha esta lección, dé gracias a Dios e interceda por mis pecados ante la misericordia de Cristo. Si a otro le parece superflua e inútil, perdone el desacuerdo que me llevó a sintetizar en esta exposición el curso de mis pensamientos»¹.

Uno de los teólogos más importantes de nuestro pasado siglo XX, Karl Rahner, sostuvo que «el cristiano del futuro o será un místico o no será cristiano»². Afirmación emblemática que no ha dejado de resonar en los diversos estudios vinculados con relación al acercamiento a la realidad de la mística hasta el día de hoy. Así mismo, el teólogo insistía: «sin la experiencia religiosa interior de Dios, ningún hombre puede permanecer siendo cristiano a la larga bajo la presión del actual ambiente secularizado»³.

Acercarnos al conocimiento desde la perspectiva de la mística no es una cuestión novedosa, ya que es un tema que ha aparecido constantemente a lo largo de la historia. Si bien, no siempre ha sido abordado desde la misma óptica; ni ha contado siempre con la misma relevancia, tanto en el ámbito de la teología, como en el de las ciencias humanas. La causa de ello la podemos encontrar en el hecho de que no hay una conciencia clara de las competencias y del valor en el binomio conocimiento y experiencia mística.

En las últimas décadas, el acercamiento al estudio de la experiencia mística como fuente de conocimiento se ha acrecentado. Todo ello nos indica la importancia del acercamiento al estudio del conocimiento místico, del valor de la experiencia.

Acercamiento que no es nuevo, pues otros autores espirituales se acercaron al ámbito de la mística y nos hablaron de ella, desde dentro de la misma. Comenzando por Dionisio el Areopagita (Padre de la Mística cristiana), san Bernardo, san Buenaventura, san Juan de la Cruz, o la misma Simone Weil, se acercaron a este saber profundo que, curiosamente, ofrece una garantía más segura que cualquier otro tipo de experiencia.

Actualmente, el conocimiento parte de la experiencia que, a su vez, es captada por los sentidos; aunque el conocimiento no se reduzca al mero sentir. Lo cierto es que, se puede definir el amor; pero si uno no ama, ni es amado, la definición quedaría sin sentido. Lo mismo ocurriría con la alegría. Es más, la definición de ambas (amor y alegría) surgiría *a posteriori*, esto es, como fruto del consenso entre varias personas que experimentan alegría y/o amor. Luego el conocimiento experiencial precede al teórico. Y, en consecuencia, el verdadero saber se manifestará más en el experiencial que en el conceptual o

teórico. Es más, llama la atención cómo todavía se puede observar de qué modo en diversas ocasiones se justifica la cientificidad de algo desde la especulación conceptual, desembocando en un discurso autorreferencial, con semblante de incompreensión, que se repliega constantemente sobre sí mismo.

Con respecto al saber a partir de la experiencia, parece ser que durante mucho tiempo, sobre todo en ambientes académicos, ha tenido mayor influencia la postura que defiende el acceso al conocimiento desde la pura especulación conceptual de la mente; dejando a un lado la experiencia, por considerarla algo accesorio, subjetivo, a un nivel sensorial y, por tanto, poco fiable. Sin embargo, a día de hoy, el hecho de que la experiencia sea el fundamento del saber ha tomado relevancia a nivel de consciencia compartida. En esta línea, afirma Möller⁴ la autoridad y el valor de la experiencia: «la experiencia es la presencia inmediata y directa de lo que se nos muestra».

Desde un primer acercamiento a la cuestión, se puede constatar cómo la realidad del misterio, en cierto sentido, tiene que ver más con lo ordinario que con lo extraordinario. Así como, la misma realidad de la mística está relacionada con la experiencia viva y operante del misterio. El mismo Gabriel Marcel muestra cómo la experiencia de la trascendencia traspasa lo empírico, traspasa la realidad llegando a un conocimiento más profundo de las cosas. Conocimiento que, llega a tocar la realidad traspasándola, pues no se trata de lo aprendido intelectualmente, sino de lo aprendido desde la vivencia de las cosas, conociendo la realidad desde dentro de la misma. El conocimiento experiencial se corresponde con un conocimiento vivo de la realidad, que es más amplio que el conocimiento meramente conceptual. Es más, el conocimiento experiencial precede, lógicamente, a la formulación de conceptos sobre las mismas realidades conocidas empíricamente.

Por lo que, el conocimiento teórico sería posterior al conocimiento práctico y vivencial desde la experiencia, y no al revés. Como se verifica en la Sagrada Escritura, primero es la experiencia, y después esa experiencia es puesta en común y narrada por escrito con la finalidad paradigmática de «recordar» dichas experiencias (No olvidéis las acciones del Señor, Salmo 77). Podríamos decir que, ambos saberes se asisten recíprocamente. De este modo, la experiencia se convierte en paradigma para el creyente, buscando provocar en él, no tanto el asentimiento intelectual ante la verdad revelada, cuanto la conexión con la propia experiencia desde dentro de dicho ámbito donde ha acontecido la revelación, esto es: la experiencia. De la citada viveza experiencial se extraería otro concepto relacionado con la Escritura, su carácter intemporal; pero precisamente por lo mismo, la experiencia compartida de la

propia comunidad (judía y cristiana) en el transcurso de los años, del texto inspirado por el Espíritu, conduciría a la propia comunidad a inferir su carácter atemporal.

El conocimiento por experiencia (no sólo sensible, sino también espiritual) y el conocimiento teórico no son contrapuestos, como vemos, sino complementarios. Ambas son fuentes de conocimiento, cada una con sus propias características y utilidades. Es más, se habla de una conexión entre la experiencia mística y la ciencia. En este sentido, la filósofa y religiosa Edith Stein⁵ percibió un paralelismo entre la intuición intelectual y la intuición mística, presentando la intuición intelectual como un reflejo de la intuición mística en el ámbito del conocimiento natural.

Otra característica más del saber místico sería la practicidad, ya que se trata de un saber complaciente con el que se disfruta aprendiendo, pues dicho saber transforma a la persona y la abre ante el mundo, ampliando su horizonte y transformando positivamente su modo de colocarse frente a la realidad. El conocimiento no es como una especie de mecanismo pasivo que recibe información continuamente, más bien se parece a *un proceso de conocimiento activo y creador*⁶. A mí, personalmente, el papel de la acción del sujeto que *conoce* me recuerda mucho a la función de la «voz media» en los verbos del griego clásico, donde el sujeto ni ejecuta (voz activa) ni sufre (voz pasiva) la acción del verbo, sino que el sujeto «experimenta» (voz media) la acción del verbo.

El saber místico transforma la vida de la persona por entero, ya que no es una experiencia que afecte solamente al nivel intelectual de la persona, o al nivel sensorial; sino que es una actividad que abarca a toda la persona humana de manera integral, impactando las múltiples inteligencias de la persona entera. Mientras que, las meras creencias formales corren el riesgo de flotar en el ámbito de la ideología y el legalismo autorreferencial, la mística se verifica a través del cambio producido en la vida del sujeto, y en los frutos percibidos («por sus frutos los conoceréis» Mt 7, 16). Así lo afirmó la santa doctora de la experiencia: «para esto es la oración: para que nazcan siempre obras, obras» (7 M)⁷. De hecho, una actitud dogmática y fundamentalista sería tan atrevida, como poco científica; pues los propios avances de la ciencia nos hablan de ese principio dinámico y progresivo del conocimiento de la realidad misteriosa, lejos de la aparente seguridad emanada de rígidos esquemas inmovilistas.

En cuanto a la perspectiva de acercamiento al misterio, éste puede ser observado desde tres puntos diversos: desde la perspectiva misma del objeto,

desde la propia realidad misteriosa, o desde la propia experiencia de percepción frente al objeto misterioso.

Esta revalorización de la experiencia mística como fuente de conocimiento ha sido puesta en valor desde finales del siglo XIX, defendida por el teólogo personalista Jean Mouroux⁸, y alineada junto al magisterio de la Iglesia y a la reflexión teológica por el Concilio Vaticano II. Llegando su impulso hasta nuestros días de la mano de los recientes pontífices, por ejemplo Benedicto XVI, como indica su famosa expresión: «No se comienza a ser cristiano por una decisión ética o una gran idea, sino por el encuentro con un acontecimiento, con una Persona, que da un nuevo horizonte a la vida y, con ello, una orientación decisiva»⁹; así como, Francisco denominando al «amor como fuente de conocimiento»¹⁰. De alguna manera, dicha relación del saber unida al saborear del amor de Dios contribuyen a mover el foco de atención del conocimiento desde el ámbito de la inteligencia hacia el del amor, desde el ejercicio sistemático de la fe hacia el de la experiencia gratuita y vital de la caridad.

El saber por vía del amor adquirido a través de la experiencia mística trata de un amor que ilustra, ilumina y esclarece, aumentando el conocimiento. Junto con esa inefabilidad se da una comunicación de ciencia adquirida que, partiendo de la experiencia, contribuye al crecimiento y profundización del propio conocimiento del saber en la medida en que se comparte. Por lo que, la capacidad de comunicar el don recibido, sería una merced recibida gratuitamente, como dice la Santa, en su autobiografía espiritual, instruyendo sobre las tres gracias desde la perspectiva sutil del aval de la experiencia: «Porque una merced es dar el Señor la merced, y otra es entender qué merced es y qué gracia, otra es saber decirla y dar a entender cómo es»¹¹. Un saber místico, que pasa por el conocimiento de la interioridad de la persona, que recalca en su dignidad y que da sentido a la vida, es un saber que busca la plena realización humana. Realización de un misterio humano que se resuelve en el misterio de Dios, y viceversa; como afirma *Gaudium et Spes* cuando declara cómo la antropología se resuelve en la cristología¹².

En cuanto a la experiencia de Dios, ciertamente no es fácil de conceptualizar, por su inefabilidad y amplitud. Aun, con todo ello, ha habido un destacable esfuerzo por parte de diversos místicos que han intentado plasmar lo intangible (o lo tangible sólo por la experiencia), sirviéndose para ello de los distintos recursos artísticos y literarios. Todo ello, desde el ámbito de las diversas religiones, desde donde podemos observar las categorías universales de un saber no aprendido, sino experimentado. Esto nos descubre un terreno

universal de la mística cuyos caminos se abren más allá de la tarea del ecumenismo o del horizonte del diálogo interreligioso; ya que supone una perspectiva de trabajo por encima del apego a los propios esquemas, que suelen ser los principales obstáculos en tan maravillosa tarea de conexión.

Muchas gracias por vuestra escucha.

Cuenca, 4 de octubre de 2021.

-
- 1 Saint Aelred de Rievaulx, *L'amitié spirituelle*, Editorial Abbaye de Bellefontaine, Bégrolles-en-Mauges 1997.
 - 2 Rahner, K.. *Elementos de espiritualidad para la Iglesia del futuro*. En K. Rahner, *Escritos de Teología* Vol. VII, p. 257, Herder (1967).
 - 3 Íbidem.
 - 4 Max Möller, *Expérience et histoire*, Paris-Louvain 1959, p. 13.
 - 5 Edith Stein, *Obras Completas*, Francisco Javier Sancho Fermín y Julián Urquiza (DIR.), Vol. III, p. 155, Ed. Monte Carmelo, Burgos 2004.
 - 6 Francisco Javier Sancho Fermín, *El saber místico. La plenitud del saber en Edith Stein*. En *Mil gracias derramando*, págs. 289-306, Ed. Universidad Pontificia de Comillas, Madrid (2011).
 - 7 Santa Teresa de Jesús, *Obras Completas*, Tomás ÁLVAREZ (DIR.), Ed. Monte Carmelo, Burgos 2002.
 - 8 Jean Mouroux, *L'expérience chrétienne. Introduction à une théologie*, Aubier, Paris 1953.
 - 9 BENEDICTO XVI, *Deus Caritas Est*, 1.
 - 10 FRANCISCO, *Lumen Fidei*, 28.
 - 11 Op.cit. Vida 17, 5b.
 - 12 Gaudium et Spes 22.

Apertura del curso académico de la Escuela Diocesana de Ciencias Religiosas 2021-2022.

05/10/2021.

En la tarde del martes, 5 de octubre, ha tenido lugar la apertura del nuevo curso académico de la Escuela Diocesana de Ciencias Religiosas (E.D.C.R.) 2021-2022 en el salón de actos de la Parroquia de San Esteban de Cuenca. A la inauguración ha asistido el obispo de Cuenca, Monseñor José María Yanguas.

El director de la Escuela, Pedro Luis Martínez, leyó la memoria del curso anterior y presentó los cursos que se van a impartir a lo largo de este año en la Escuela.

Este año en el Curso Institucional se impartirán las asignaturas de *Sagrada Escritura II, Eclesiología y Moral de la persona* y sus profesores serán Francisco Mocholí, Declan Huerta y Pedro Luis Martínez.

Por otro lado, en el Curso de Especialización Teológica se tratará en la primera parte sobre *"Historia de la Diócesis de Cuenca"*, a cargo del profesor Antonio Chacón Gómez-Monedero. Y la segunda parte, *"El Camino de Santiago. Desarrollo Histórico"*, será impartido por Vicente Malabia.

El Sr. Obispo, después de dirigir unas palabras de ánimo a los alumnos, declaró inaugurado el nuevo curso de esta Escuela Diocesana.

Las clases del Curso Institucional se imparten los lunes a partir de las 19:30 horas hasta las 21 horas, y las del Curso de Especialización los martes a esa misma hora.

Las personas interesadas pueden recibir más información a través del correo electrónico diocesiscu@gmail.com o llamando al 969 241 900.

La E.D.C.R. está destinada principalmente a todos los seglares que estén interesados en el conocimiento y la profundización de su fe cristiana. Así como a aquellos que colaboran más directamente con la acción apostólica de la Iglesia como son los sacerdotes, catequistas, agentes pastorales, responsables de cofradías y hermandades, profesores de religión, etc.

El objetivo de la E.D.C.R. es dar respuesta válida a la necesidad imperiosa de formación cristiana para contrarrestar la influencia en los cristianos

del ambiente secularizante y del subjetivismo que pone en tela de juicio aspectos nucleares del mensaje cristiano o rechazan principios del Magisterio de la Iglesia.

Al finalizar el curso los alumnos reciben un Diploma expedido por el Obispado de Cuenca en el que se acredita la asistencia a las clases y su aprovechamiento.

Jornada de Formación de Ministros Extraordinarios de la Comunión para los Enfermos.

16/10/2021.

El sábado 16 de octubre se ha celebrado en la Parroquia de San Fernando la primera Jornada de Formación de Ministros Extraordinarios de la Comunión para los Enfermos.

Han participado veinte laicos de diferentes parroquias de la diócesis y cinco religiosas.

La formación sobre el Ministerio ha sido impartida por el Rvdo. Sr. D. Gonzalo Marín, delegado de Liturgia. A continuación, los asistentes han tenido oportunidad de compartir fraternalmente en torno a la misión encomendada.

El encuentro ha finalizado con la celebración de la Eucaristía de Envío presidida por el obispo D. José María Yanguas.

Se abre la Fase Diocesana del Sínodo de los Obispos.

17/10/2021.

La diócesis de Cuenca abrió, el domingo 17 de octubre, la Fase Diocesana del Sínodo de los Obispos con la celebración de la santa Misa, en la Catedral, presidida por el Obispo, Monseñor José María Yanguas. Una etapa para "encontrar, escuchar y discernir", tal y como planteó el Papa Francisco el pasado domingo, en la Misa de apertura del Sínodo de los Obispos 2021.

A la apertura del Sínodo asistieron sacerdotes de toda la diócesis, seminaristas, religiosos y religiosas, representantes de los diferentes grupos y movimientos apostólicos, así como numerosos fieles.

“Se trata de caminar juntos en la misma dirección, de ponernos a la escucha de las esperanzas de cada Iglesia, pueblo o nación”, explicó el Santo Padre exhortando a los obispos a abrir la primera de las tres fases que el proceso sinodal atravesará antes de llegar a la reunión de los padres sinodales en la XVI Asamblea General del Sínodo en Roma, en octubre de 2023.

En octubre de 2023, se celebrará el Sínodo de los Obispos, una reunión de una representación de los Obispos del mundo entero, donde se reflexionará sobre la importancia de que toda la Iglesia camine unida.

La celebración ha culminado con la oración del Sínodo, “Adsumus Sancte Spiritus”, una oración al Espíritu Santo que se utilizará durante el proceso sinodal y ha sido diseñada específicamente para el camino sinodal de la Iglesia de 2021 a 2023, atribuida a san Isidoro de Sevilla y utilizada tradicionalmente en concilios y sínodos.

Se amplía el plazo de la fase diocesana del Sínodo de los obispos.

El Consejo Ordinario del Sínodo de los Obispos ha decidido ampliar hasta el 15 de agosto de 2022 el plazo para la presentación de los resúmenes de las consultas por parte de las Conferencias Episcopales, las Iglesias Orientales Católicas sui iuris y los demás organismos eclesiales.

La CEE señalará los plazos para el trabajo sinodal en las diócesis y el encuentro final.

En las próximas semanas la Conferencia Episcopal Española señalará un nuevo plazo para el trabajo sinodal en las diócesis. Como se recordará, hasta la fecha estaba previsto que el trabajo en las diócesis acabará en marzo y el encuentro sinodal de las diócesis españolas y la Conferencia Episcopal tendría lugar el 30 de abril.

Con el cambio publicado esta mañana por el Sínodo de los Obispos, se ampliarán los plazos previstos para el trabajo en las diócesis, así como la

fecha de la reunión final de la Conferencia Episcopal en la que se aprueba la síntesis que se enviará a Roma.

Una mayor oportunidad para la escucha y el diálogo.

Con esta resolución se atiende la petición de prolongar la duración de la primera fase del proceso sinodal para dar una mayor oportunidad al pueblo de Dios de tener una auténtica experiencia de escucha y diálogo. La ampliación testimonial como en el inicio del Sínodo una Iglesia sinodal es una Iglesia que escucha, considerando lo esencial que es para este camino sinodal y evaluando estas peticiones, buscando siempre el bien de la Iglesia,

Las numerosas comunicaciones que se han recibido en estas primeras semanas del proceso sinodal por parte de las Conferencias Episcopales, de las diócesis y de las eparquías son una verdadera confirmación alentadora de quienes en la Iglesia están comprometidos con la celebración de la primera fase del proceso sinodal — que tiene como tema *Por una Iglesia sinodal: comunión, participación y misión* — constituida por la consulta al Pueblo de Dios. Por todo ello estamos realmente agradecidos.

Durante este período, hemos escuchado, una y otra vez y desde diversas instancias, la petición de prolongar la duración de la primera fase del proceso sinodal para dar una mayor oportunidad al pueblo de Dios de tener una auténtica experiencia de escucha y diálogo.

El sacerdote Millán Garde Serrano, natural de Vara de Rey, ya ha sido beatificado.

30/10/2021.

El Obispo de Cuenca, Monseñor José María Yanguas, asistió el sábado, 30 de octubre, a la beatificación del sacerdote Millán Garde Serrano, natural de Vara de Rey, junto a otros tres compañeros de la Hermandad de Sacerdotes Operarios Diocesanos, Manuel Galcerá Videllet, Francisco Cástor Sojo López y Aquilino Pastor Cambero. Se trata del último grupo de operarios martirizados que murieron durante la Guerra Civil, cuando ejercían como formadores en los seminarios de Ciudad Real, León y Baeza. La ceremonia se celebró a las 11:00 h. en la Catedral Basílica de Santa María de Tortosa. Presidió la Eucaristía de beatificación el cardenal Marcello Semeraro, prefecto de la Congregación para las Causas de los Santos. Junto a él concelebraron el obispo de Tortosa,

Mons. Enrique Benavent; el director general de la Hermandad de Sacerdotes Operarios Diocesanos, Florencio Abajo Núñez; y otros cuatro cardenales, 20 obispos y más de 80 sacerdotes.

Junto al nuestro Obispo también asistirán unas cincuenta personas de Vara de Rey de donde era natural Millán Garde Serrano.

El Papa Francisco, el 29 de septiembre, autorizó a la Congregación para las Causas de los Santos a promulgar el decreto concerniente al martirio de Millán Garde Serrano, sacerdote natural de Vara del Rey que fue martirizado durante la Guerra Civil. Nació el 21 de diciembre de 1876 en Vara del Rey. Realizó sus estudios en el Seminario de Cuenca y fue ordenado sacerdote el 21 de diciembre de 1901.

Ingresó en la Hermandad Siervos de Dios el 12 de agosto de 1903. Obtuvo la Licenciatura en Derecho Canónico en el Seminario de Toledo. Trabajó como prefecto en los seminarios de Toledo, Badajoz, Cuernavaca (México), Querétaro (México). También fue administrador en el seminario de Astorga y director espiritual en los seminarios de Valladolid, Salamanca y León, donde llegó en 1935.

El inicio de la Guerra Civil le sorprendió en su pueblo, donde había ido para pasar las vacaciones. Durante más de un año, permaneció escondido en varias casas, lo cual le permitió poder celebrar la Eucaristía y llevar la comunión a varias personas.

Finalmente fue detenido el 9 de abril de 1938 y conducido a la cárcel de Cuenca y después a la checa instalada en el seminario. Su estado de salud se agravó a causa de los maltratos que recibía todos los días y fue trasladado al convento de carmelitas descalzas, también convertido en prisión. Sólo sobrevivió nueve días, falleciendo el 7 de julio de 1938.

Encuentro diocesano “Pueblo de Dios en Salida. Hacia un renovado Pentecostés”.

06/11/2021.

En la mañana del sábado, 6 de noviembre, la Delegación de Apostolado Seglar ha celebrado el Encuentro diocesano “Pueblo de Dios en Salida. Hacia un renovado Pentecostés”.

Enmarcado en torno a la celebración del Día de la Iglesia Diocesana, y abierto a sacerdotes, religiosas y seglares, ha tenido como objetivo compartir de manera dinámica todo lo vivido en el Congreso Nacional del pasado año y que tan en sintonía está con el Sínodo recién inaugurado.

Al finalizar se dió a conocer la fase diocesana del Sínodo que busca fomentar la participación e impulsar las consultas sinodales, acoger sugerencias, aclarar dudas, etc.

La Diócesis de Cuenca celebra el Día Internacional de las Personas con Discapacidad.

03/12/2021.

Con motivo del Día Internacional de las Personas con Discapacidad. Desde la delegación de Acogida y Atención a las Personas con Discapacidad del Obispado de Cuenca se va a celebrar una misa el 3 de diciembre a las 19 horas en la parroquia de San Esteban (Cuenca). "Seguimos trabajando juntos".

Hay que recordar que los objetivos de esta delegación responden a la pedagogía de Jesús de Nazaret que en sus muchos encuentros con los enfermos o discapacitados acogía, integraba y les daba una misión. Siguiendo este esquema nuestros objetivos son:

1.- Las personas con discapacidad queremos ser ACOGIDAS: "La Iglesia no puede ser «afónica» o «desentonada» en la defensa y promoción de las personas con discapacidad. Su proximidad a las familias las ayuda a superar la soledad en que a menudo corren el peligro de terminar por falta de atención y apoyo. Esto es aún más cierto por la responsabilidad que tiene en la generación y en la formación en la vida cristiana. A la comunidad no pueden faltarle las palabras y especialmente los gestos para encontrar y acoger a las personas con discapacidad" (FRANCISCO, Discurso a los participantes en el Congreso organizado para promoción de la nueva Evangelización, Sala Clementina, (21.10.2017).

2.- Las personas con discapacidad queremos ser INCLUIDAS Y ACOMPAÑADAS en la vida eclesial: "Es necesario cuidar y acompañar a las personas con discapacidad en todas las condiciones de vida" (FRANCISCO, Mensaje para el día internacional de las personas con discapacidad, (3.12.2019).

3.- Las personas con discapacidad queremos PARTICIPAR EN LA MISIÓN DE LA IGLESIA: "No son sólo capaces de vivir una genuina experiencia de encuentro con Cristo, sino que son también capaces de testimoniarla a los demás. Mucho se ha hecho en la atención pastoral de los discapacitados; hay que seguir adelante, por ejemplo, reconociendo mejor su capacidad apostólica y misionera" (FRANCISCO, Mensaje para el día internacional de las personas con discapacidad, (3.12.2019).

Cáritas Diocesana de Cuenca ha presentado la campaña de Navidad "Esta Navidad, cada portal importa".

Pedro Bordallo, director de Cáritas Diocesana de Cuenca y Paz Ramírez, Secretaria General de la Entidad, han presentado en la mañana del jueves 16 de diciembre, la Campaña de Solidaridad "Esta Navidad, cada portal importa", para lanzar una llamada a la colaboración económica y a poner en práctica la generosidad con las personas en situación más precaria en una sociedad herida, mucho más pobre, frágil y vulnerable.

"Cada día nos damos cuenta de la realidad que viven nuestros vecinos y hermanos más cercanos" ha indicado Pedro Bordallo, quien ha asegurado que esta nueva normalidad para Cáritas está marcada por la pobreza y la exclusión social. Este deterioro va dejando una profunda huella de desesperanza e incertidumbre que, por desgracia, tiene una grave consecuencia en las condiciones de vida y en los niveles de integración sociolaboral de las personas y de las familias que son nuestros vecinos, de nuestro entorno más cercano.

Esta Navidad nos trae una nueva oportunidad para dejar nacer lo mejor que somos y compartirlo con el resto de las personas para celebrar y agradecer, pero, también, para tener presentes y muy cerca a quienes no llegan a fin de mes ni saben si podrán reunirse y brindar por nuevas oportunidades.

Cáritas invita a dedicar esta Navidad a reconstruir una sociedad distinta, con sabor a fraternidad, en la que aprendamos a mirar a los demás como personas, dignas de los mismos derechos humanos y de la misma capacidad de amar y de ser amadas.

La situación de las personas acompañadas ha empeorado

En la rueda de prensa, ofrecida este jueves en la Sede de la Entidad de la capital conqueña, Paz Ramírez, Secretaria General de Cáritas Diocesana de Cuenca, ha presentado un balance del trabajo desarrollado durante el año 2021. Desde todos los programas que aborda la Entidad Católica en la Diócesis de Cuenca dirigidos a las personas más vulnerables de la sociedad, se han acompañado a más de 3.000 familias, entre los que destacan 194 personas mayores, 590 personas en situación de sin hogar y 510 personas que han solicitado ayuda para encontrar un trabajo digno, gestionando en total 146 ofertas de trabajo. “Merece especial atención el trabajo desarrollado por las Cáritas Parroquiales de la Diócesis de Cuenca, donde los 270 voluntarios, acompañados por los Párrocos, y los trabajadores de Cáritas, han atendido a más de 1.588 personas cubriendo así las necesidades más básicas como la alimentación, la higiene o el pago de suministros”, ha indicado la secretaria general de Cáritas Diocesana de Cuenca. Al tiempo, se continúa apoyando a países en especial dificultad socioeconómica como Perú, Benín o Palestina a través de distintos proyectos de Cooperación Internacional.

Nuevos Proyectos para el año 2021

En esta mañana, también se han dado a conocer dos nuevos proyectos novedosos que comenzará a desarrollar Cáritas en el año 2022. Por un lado, un proyecto para abordar el Derecho a la Alimentación “Tarjetas monedero: una puerta a la dignidad”, gracias a la colaboración de la Diputación Provincial de Cuenca y de GlobalCaja y, a través de las Cáritas Parroquiales, se ofrecerá un refuerzo en el acompañamiento a las familias que han visto empeorada su situación sociolaboral. “Con el objetivo de que las personas puedan elegir qué comprar, que sean responsables y autónomas y, a su vez, que evitemos el despilfarro de alimentos apoyando así el comercio de proximidad”, han asegurado los responsables de la Entidad.

Otro proyecto novedoso es “Vivienda con Corazón”, con el que se pretende mejorar las posibilidades para que las personas en exclusión social adquieran una mejorando así la búsqueda de vivienda y mitigando las consecuencias de la estigmatización de los colectivos en exclusión social dificultan el acceso a una vivienda digna.

Captación de Recursos

La Campaña de Navidad es, junto a la del Día de Caridad (Corpus

Christi), una de las dos ocasiones del año en las que Cáritas lanza a toda la sociedad una invitación expresa a la colaboración económica para sostener el trabajo de lucha contra la pobreza que en la provincia de Cuenca y en los países en los que se trabaja la Cooperación Fraternal.

La colaboración privada es uno de los pilares que permiten a Cáritas desarrollar su misión y ofrecer oportunidades de vida digna a miles de personas en situación de gran vulnerabilidad dentro y fuera de nuestra provincia.

Como signo de agradecimiento, Cáritas Diocesana de Cuenca invita a la población a una chocolatada solidaria el próximo día 24 de diciembre, por la mañana, en Carretería.

Ordenación de Diáconos de Francisco Miguel Martínez Ruiz y Carlos Herráiz Ayllón.

18/11/2021.

En sábado, 18 de diciembre a las 11 horas en la parroquia de San Román, el Obispo de Cuenca, Monseñor José María Yanguas, celebró la ordenación de Diáconos de los seminaristas FRANCISCO MIGUEL MARTÍNEZ RUIZ y CARLOS HERRAIZ AYLON. Los jóvenes seminaristas estuvieron acompañados por sus familiares, amigos, compañeros del Seminario y numerosos fieles de toda Cuenca.

Encuentro Diocesano de Renovación Carismática Católica de España en la diócesis de Cuenca.

10-11/12/2021.

El Señor está en medio de ti (So. 3, 17)

Con este lema, tuvo lugar los pasados días (10 y 11 de diciembre), el Encuentro Diocesano de Renovación Carismática Católica de España en la diócesis de Cuenca, en la parroquia de Santa Ana de la ciudad.

La Asamblea se compuso de dos días. El viernes, después de la acogida

a los hermanos (más de 60 de diversos puntos de la geografía conquense y de otros lugares -Toledo, Valencia, etc.-) comenzó una alabanza efusiva acompañada de la oración de Vísperas. Sirvió, sin duda, para acercar nuestros corazones al de María que presidió el Encuentro en todo momento. Después de ello, tuvimos un rato para departir en la cena con los asistentes. Volvimos a reencontrarnos después de tanto tiempo y teníamos ganas de dar gloria a nuestro Dios. Finalizó el día con una adoración muy emotiva ante el Santísimo. Jesús, de nuevo, volvió a sorprendernos y saboreamos su presencia y su cercanía mostrándonos su infinita misericordia. Fue un auténtico regalazo sentir como Él nos soporta y nos invita, en toda circunstancia, a descansar en sus brazos.

El sábado comenzó la jornada con una potente alabanza seguida de la oración de los Laudes propios del día. Antífonas cantadas y rezadas, y ecos repetitivos de los versículos de los salmos, permitieron pensar y paladear detenidamente la gloria y la bendición de Dios para con nosotros.

Después de un descanso para conversar con los hermanos, llegaría el momento de la enseñanza. El eje central fue el lema de la Asamblea ("El Señor está en medio de Ti"). Don Felipe García distribuyó su explicación en varios puntos: en primer lugar, se partió de la expresión "yo estoy en medio de tí" para relacionarla directamente con la de "yo estoy contigo"; en segundo lugar, el análisis de la Tienda del encuentro visto no sólo como experiencia individual sino especialmente comunitaria; el Templo de Jerusalén fue el punto tercero, como el lugar donde Yavé habita en medio del pueblo; el cuarto aspecto focalizó la atención en el texto del profeta Sofonías contextualizado en su contexto narrativo y literario permitiendo así, un análisis en detalle en versículos -invitación a la alegría, motivo de la alegría, y Yavé comparte la alegría-; y el punto quinto, fue una meditación desde la lectura de Sofonías sobre varias preguntas para participar en grupos. La puesta en común fue enriquecedora ya que, todos los asistentes expresaron sus experiencias espirituales a la luz de la cita bíblica.

El momento de la comida lo vivimos en comunidad disfrutando una paella comunitaria, tiempo que se aprovechó para profundizar y ahondar con los hermanos.

La Eucaristía fue el broche de cierre al Encuentro. Degustamos la presencia de Jesús paladeando cada parte de la misa. Las lecturas propias del domingo *Gaudete* invitaban a la alegría en el Señor por su pronta venida. Y realmente ese fue el espíritu que latió con fuerza durante toda la Asamblea. En la homilía, Don Arturo Candela seleccionó escenas bíblicas donde la alegría

fuese el motivo capital (la resurrección, las bienaventuranzas, etc.). El final de la Eucaristía se acompañó de varios testimonios de vida compartidos para la gloria de Dios y la edificación de la comunidad.

Han sido unos días llenos del Espíritu Santo donde nos hemos reencontrado en la Tienda de Yavé, alabándole y bendiciéndole por todo lo que recibimos diariamente. Poniendo a sus pies nuestro corazón hemos sentido su presencia en medio de su pueblo. Un nuevo Belén en cada comunidad. María, que lo acogió en su seno, siga intercediendo por nosotros y por nuestros grupos de oración de Renovación Carismática Católica de nuestra diócesis delante de Dios.

Damos gracias a Dios por todos los hermanos que pudieron asistir, por los que estuvieron en oración durante la Asamblea, por todos los que trabajaron desinteresadamente, por todos los que pusieron su don para la comunidad y por nuestra parroquia de Santa Ana que nos acogió para celebrarlo. Sin ellos, no se podría haber llevado a cabo esta fiesta de alabanza y adoración.

Los servidores del Grupo Hinneni (Beatriz, Mavi y Óscar).

Felicitación Navideña de Monseñor José María Yanguas.

22/12/2021.

El Obispo de Cuenca, Monseñor José María Yanguas, realiza la tradicional felicitación navideña en la capilla del Sagrario de la Catedral de Cuenca tras bendecir el Belén napolitano. Al acto asistió la Curia, sacerdotes, religiosas, representantes de los diferentes grupos apostólicos de la diócesis, de las hermandades de Semana Santa, los seminaristas, así como fieles en general quienes también aprovecharon para desearle al Sr. Obispo una feliz y santa Navidad.

In memoriam:

Rvdo. Sr. D. Jacinto Jiménez.

13/09/2021.

D. Jacinto, nace en Sisante (Cuenca), el 17 de enero de 1930. Es hijo de Jacinto y Emiliana.

Estudió en el Seminario Conciliar de Cuenca y fue ordenado en la Catedral, también de Cuenca, el 15 de junio de 1957.

Inició su andadura sacerdotal en las parroquias de Poyatos y Huerta de Marojales, de octubre de 1957 a septiembre de 1959.

Posteriormente fue nombrado encargado de Casas de los Pinos y encargado de Casas de Roldán, desde 1959. Fue nombrado párroco de estas parroquias en julio de 1961 y hasta 1968.

Fue nombrado párroco de Las Pedroñeras, donde vivió los años de su madurez sacerdotal desarrollando una gran labor pastoral desde septiembre de 1968 a 1988.

En noviembre de 1988 fue nombrado Capellán del Hospital Virgen de la Luz de la ciudad de Cuenca y párroco de Villanueva de los Escuderos. Realizó con empeño la tarea de acompañar a los enfermos en el Hospital durante muchos años de su vida.

El 15 de diciembre de 1991 es nombrado encargado de Abia de la Obispalía al fallecer el párroco, D. Manuel Martínez Martínez. Permaneció en esta parroquia hasta 1999.

Durante toda su vida sacerdotal estuvo acompañado de su hermana, Rita.

Los últimos años, ya jubilado, los pasó en Cuenca, asistiendo a celebrar a la Parroquia de San Esteban.

Fallece el 13 de septiembre de 2021 en Cuenca. El funeral tuvo lugar en su parroquia natal de Sisante, el 14 de septiembre. D.E.P.

Rvdo. Sr. D. Francisco Guerra.

16/10/2021.

D. Francisco nace en Torralba (Cuenca), el 9 de marzo de 1932. Es fruto del matrimonio cristiano entre Daniel y María Isabel.

Estudió en el Seminario Conciliar de Cuenca y fue ordenado sacerdote, en esta misma ciudad, el 15 de junio de 1957.

Su primer nombramiento fue como Vicario de Las Pedroñeras, de septiembre de 1957 a octubre de 1966. Fueron años, en esta parroquia, de aprendizaje en la entrega y el servicio a los fieles, que le sirvieron de preparación para el desarrollo de su vida sacerdotal en la parroquia de Casas de Haro, de donde fue nombrado párroco en octubre de 1966 y donde permaneció hasta marzo de 2016.

Fue nombrado también encargado de Casas de Roldán en enero de 1976.

Toda una vida dedicada a las que fueron sus comunidades, los suyos, sus pueblos. D. Francisco, fue pastor, buen pastor, de sus fieles, por los que entregó su vida, a los que conocía perfectamente, personalmente, a cada uno, a varias generaciones, a los que "conocía por su nombre". Pastor al que le importaban sus ovejas y por las que se desvivía.

Después de vivir como uno más de cada una de las familias de Casas de Haro y de Roldán, pasó los últimos años de su vida con sus familiares en Valencia.

Fallece el 16 de octubre, a los ochenta y nueve años. El funeral tuvo lugar en Casas de Haro, acompañado de muchísima gente con numerosas muestras de cariño. Un acto multitudinario de un pueblo volcado y eternamente agradecido con el que fue su párroco durante casi cincuenta años. D.E.P.

Rvdo. Sr. D. Ángel Fuente.

12/11/2021.

D. Ángel nace en Villaconejos de Trabaque (Cuenca), el 2 de agosto de 1941. Es hijo de Jesús y Felicidad.

Comenzó sus estudios en los Agustinos de El Escorial y luego los continuó en el Seminario Conciliar de Cuenca, donde profundizó y creció en su fe y conocimientos.

Fue Ordenado sacerdote en Cuenca, el 19 de junio de 1967.

Con mucha ilusión y celo apostólico recibió su primer destino como párroco de Poyatos y Huerta de Marojales en septiembre de 1967. En septiembre de 1968 se le añadieron las parroquias de Cañamares y Fuertescusa. Fue párroco de este grupo de parroquias durante 7 años, hasta 1975.

En septiembre de 1975 dejó de ser párroco de Poyatos y Huerta de Marojales para serlo de La Frontera y Ribagorda.

Después de veinte años como párroco de Cañamares y Fuertescusa, fue nombrado párroco de Villaseca. De septiembre de 1988 a mayo de 1999 fue el párroco de La Frontera, Ribagorda y Villaseca, completando así un periodo de casi veinticuatro años como párroco de La Frontera y Ribagorda.

Su labor pastoral en esta zona de la Diócesis marcaría para siempre su vida y la de sus fieles. Siempre se reconoció como un enamorado del campichuelo conquense.

Comenzaría en mayo de 1999 una nueva etapa en su vida al ser nombrado párroco de Fuente de Pedro Naharro, en La Mancha conquense, lejos de las tierras y gentes a las que tanto aprecio había tomado. Aún así, su trabajo aquí, como buen pastor, fue también de total entrega. En febrero de 2002 se le añadió la parroquia de El Acebrón. Por estas parroquias trabajó hasta agosto de 2007.

En agosto de 2007 vivió un nuevo traslado al ser nombrado párroco de Valdeolivas, Salmeroncillo de Arriba, Salmeroncillo de Abajo y Villar del Infantado; parroquias a las que añadió el nombramiento de párroco de Arandilla del Arroyo, desde septiembre de 2009. En estas parroquias desarrolló

su labor hasta el verano de 2017.

Los últimos años de su vida estuvo atendido en la Casa Sacerdotal. Sufrió enfermedad, que le hizo estar varias veces ingresado en el hospital.

Falleció en Cuenca el 12 de noviembre de 2021. Las exequias se celebraron el día después en su pueblo natal, Villaconejos de Trabaque. Al funeral asistieron gran número de familiares, vecinos y fieles de las parroquias que atendió durante 50 años de entrega y sacerdocio. D.E.P.

BOLETIN OFICIAL
— DEL —
OBISPADO
DE
CUENCA

INDICE GENERAL AÑO 2021



INDICE GENERAL

— Año 2021 —

Iglesia Diocesana

SEÑOR OBISPO

1. HOMILIAS

	<u>Página</u>
• Solemnidad de San Julián de Cuenca. 28/01/2021	7
• Solemnidad de San José. Colación de Ministerios. 19/03/2021	10
• Domingo de Ramos. 28/03/2021	13
• Misa Crismal. 31/03/2021	15
• Misa de la Cena del Señor. Jueves Santo. 01/04/2021	18
• Celebración de la Pasión del Señor. Viernes Santo. 02/04/2021	20
• Vigilia Pascual. 03/04/2021	23
• Domingo de Resurrección. 04/04/2021	25
• II Domingo de Pascua. 11/04/2021	28
• Fiesta de San Juan de Ávila. 10/05/2021	99
• Pentecostés. 23/05/2021	102
• Santísima Trinidad. 30/05/2021	104
• Solemnidad de la Virgen de la Luz. 01/06/2021	107
• Ssmo. Cuerpo y Sangre de Cristo. 06/06/2021	110
• L Aniversario de Ordenación Sacerdotal. 19/06/2021	112
• Órdenes Sagradas. 26/06/2021	115
• Memoria de San Josemaría Escrivá. 30/06/2021	118
• Santiago Apóstol. 25/07/2021	121
• Toma de posesión de la parroquia de La Almarcha. 04/09/2021	207
• Fiesta de la Virgen del Pinar de Cañaveras. 05/09/2021	210

• Fiesta de la Virgen del Pilar. 12/10/2021	213
• Domingo XXIX. Inicio de la Fase diocesana del Sínodo de los Obispos. 17/10/2021	216
• Solemnidad de la Inmaculada Concepción. 08/12/2021	219
• Ordenación Diaconal. 18/12/2021	222
• Solemnidad de la Natividad del Señor. 25/12/2021	225

2. CARTAS Y COMUNICADOS

2. 1. Radiomensajes desde la Cadena COPE 2021

• Radiomensaje de 1 de enero de 2021	31
• Radiomensaje de 8 de enero de 2021	32
• Radiomensaje de 15 de enero de 2021	34
• Radiomensaje de 22 de enero de 2021	36
• Radiomensaje de 29 de enero de 2021	37
• Radiomensaje de 5 de febrero de 2021	39
• Radiomensaje de 12 de febrero de 2021	41
• Radiomensaje de 19 de febrero de 2021	42
• Radiomensaje de 26 de febrero de 2021	44
• Radiomensaje de 5 de marzo de 2021	46
• Radiomensaje de 12 de marzo de 2021	47
• Radiomensaje de 19 de marzo de 2021	49
• Radiomensaje de 26 de marzo de 2021	51
• Radiomensaje de 9 de abril de 2021	52
• Radiomensaje de 16 de abril de 2021	54
• Radiomensaje de 23 de abril de 2021	55
• Radiomensaje de 30 de abril de 2021	57
• Radiomensaje de 7 de mayo de 2021	124
• Radiomensaje de 14 de mayo de 2021	125
• Radiomensaje de 21 de mayo de 2021	127
• Radiomensaje de 28 de mayo de 2021	128
• Radiomensaje de 4 de junio de 2021	130
• Radiomensaje de 11 de junio de 2021	132
• Radiomensaje de 18 de junio de 2021	133
• Radiomensaje de 25 de junio de 2021	135
• Radiomensaje de 2 de julio de 2021	136

• Radiomensaje de 9 de julio de 2021	138
• Radiomensaje de 16 de julio de 2021	139
• Radiomensaje de 23 de julio de 2021	141
• Radiomensaje de 8 de septiembre de 2021	228
• Radiomensaje de 17 de septiembre de 2021	230
• Radiomensaje de 24 de septiembre de 2021	231
• Radiomensaje de 1 de octubre de 2021	233
• Radiomensaje de 8 de octubre de 2021	235
• Radiomensaje de 15 de octubre de 2021	236
• Radiomensaje de 22 de octubre de 2021	238
• Radiomensaje de 29 de octubre de 2021	240
• Radiomensaje de 5 de noviembre de 2021	241
• Radiomensaje de 12 de noviembre de 2021	243
• Radiomensaje de 26 de noviembre de 2021	244
• Radiomensaje de 3 de diciembre de 2021	246
• Radiomensaje de 17 de diciembre de 2021	247
• Radiomensaje de 31 de diciembre de 2021	249

2. 2. Entrevistas y otras cartas

• Entrevista Cope. 17/02/2021	60
• Entrevista La Tribuna de Cuenca. 25/02/2021	62
• Carta a los sacerdotes. 06/10/2021.	251

3. AGENDA SR. OBISPO

• Mes de enero	67
• Mes de febrero	68
• Mes de marzo	69
• Mes de abril	71
• Mes de mayo	145
• Mes de junio	147
• Mes de julio	148
• Mes de agosto	151
• Mes de septiembre	253
• Mes de octubre	254

• Mes de noviembre	257
• Mes de diciembre	258

CURIA DIOCESANA

I. CANCELLERÍA

1.- Decretos	73
Decretos	152
Decretos	261
2.- Asociaciones	76
Asociaciones	170
Asociaciones	262
3.- Presbíteros	
3.1. Nombramientos	77
Nombramientos	170
Nombramientos	263
3.2. Licencias	171
3.3. Excardinaciones	171
3.4. Defunciones	77
Defunciones	172
Defunciones	263
4.- Cáritas Diocesana	78
5.- Seminario Conciliar	264
6.- Órdenes y Ministerios	78
Órdenes y Ministerios	172
Órdenes y Ministerios	264

II. VICARÍA JUDICIAL

• Nulidad matrimonial Garrido-Priego	79
• Nulidad matrimonial Osma-Martín	173
• Nulidad matrimonial López-Urbano	265
• Nulidad matrimonial López-Montoya	266

III. ADMINISTRACIÓN DIOCESANA

• Balances de la Diócesis 2020	175
• Presupuestos de la Diócesis 2021	178
• Balances del Fondo de Sustentación del Clero 2020	181
• Presupuestos del Fondo de Sustentación del Clero 2021	183

IV. VIDA DIOCESANA

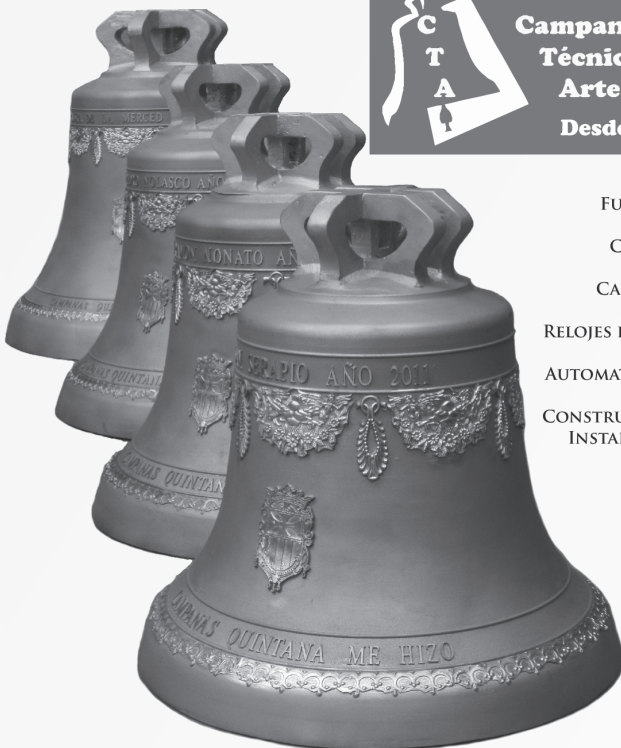
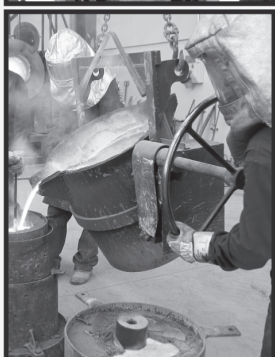
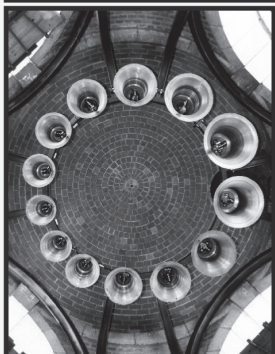
• Oración ecuménica junto a la comunidad ortodoxa de Cuenca. 23/01/2021	80
• Comunicado de la Junta de Cofradías de la Semana Santa de Cuenca: Suspensión de las procesiones de la Semana Santa de Cuenca de 2021 por la COVID-19. 26/01/2021	80
• Actos con motivo de la festividad de San Julián, patrón de la ciudad y la Diócesis de Cuenca. 28/01/2021	81
• Nombramiento del nuevo Director de Cáritas Diocesana de Cuenca. 30/01/2021	82
• XV Aniversario de la Consagración Episcopal de Monseñor José María Yanguas. 25/02/2021	83
• Elecciones del Cabildo de la Catedral de Cuenca. 06/03/2021	83
• Los seminaristas de Cuenca protagonistas del cartel del Día del Seminario 2021. 19/03/2021	84
• Retiro para matrimonios del Proyecto Amor Conyugal en Cuenca. 9-11/04/2021	85
• Inauguración de la exposición "Procesión 2021: Homenaje a la Semana Santa de España". 24/04/2021	85
• Los lugares de culto vuelven al 100% de su aforo tras el fin del estado de alarma. 08/05/2021	185
• Nuevo Centro de Escucha San Camilo para el acompañamiento en duelo en el COF San Julián del Obispado de Cuenca. 05/2021	186
• El Sr. Obispo nombra a Jose María Alcázar y Paz Ramírez como delegado episcopal y secretaria general de Cáritas Diocesana de Cuenca	187
• Cáritas Diocesana de Cuenca acompañó a más de 4.300 personas en 2020, la Covid ha disparado las ayudas	187

• Nota sobre la celebración de actos de culto en la vía pública. 25/05/2021	190
• El 30 de octubre será beatificado el sacerdote Millán Garde Serrano, natural de Vara de Rey	191
• Misa de Acción de gracias por los 50 años la ordenación sacerdotal del Sr. Obispo. 19/06/2021	192
• Fallece el misionero conquense Víctor Gil Muñoz. 30/06/2021	192
• El Obispado retira los dos árboles del patio trasero de la Catedral dentro de las obras de consolidación y reconstrucción del muro de la calle Canónigos. 22/07/2021	193
• La Diputación de Cuenca y el Obispado renuevan el convenio dotado con 700.000 euros que llegará a 18 municipios. 05/08/2021	194
• Causa de Canonización de 464 mártires de la persecución religiosa. 20/09/2021	267
• La Inmaculada de Éfeso es recibida con gran cariño y devoción por los fieles conquenses. 28/09/2021	269
• Apertura del Curso Académico 2021-2022 en los Seminarios Diocesanos de Cuenca. 04/10/2021	269
• Lección inaugural. 04/10/2021	270
• Apertura del curso académico de la Escuela Diocesana de Ciencias Religiosas 2021-2022. 05/10/2021	276
• Jornada de Formación de Ministros Extraordinarios de la Comunión para los Enfermos. 16/10/2021	277
• Se abre la Fase Diocesana del Sínodo de los Obispos. 17/10/2021	277
• Se amplía el plazo de la fase diocesana del Sínodo de los obispos	278
• El sacerdote Millán Garde Serrano, natural de Vara de Rey, ya ha sido beatificado. 30/10/2021	279
• Encuentro diocesano “Pueblo de Dios en Salida. Hacia un renovado Pentecostés”. 06/11/2021	280
• La Diócesis de Cuenca celebra el Día Internacional de las Personas con Discapacidad. 03/12/2021	281
• Cáritas Diocesana de Cuenca ha presentado la campaña de Navidad “Esta Navidad, cada portal importa”	282

• Ordenación de Diáconos de Francisco Miguel Martínez Ruiz y Carlos Herráiz Ayllón. 18/11/2021	284
• Encuentro Diocesano de Renovación Carismática Católica de España en la diócesis de Cuenca. 10-11/12/2021	284
• Felicitación Navideña de Monseñor José María Yanguas. 22/12/2021	286

In memoriam:

• Rvdo. Sr. D. César Arcas Sanz. 31/01/2021	86
• Rvdo. Sr. D. Lorenzo Arellano Toledo. 21/02/2021	88
• Rvdo. Sr. D. José Luis Benito Huete. 31/03/2021	89
• Rvdo. Sr. D. Francisco Medina Hernández. 01/07/2021	195
• Rvdo. Sr. D. Jacinto Jiménez. 13/09/2021	287
• Rvdo. Sr. D. Francisco Guerra. 16/10/2021	288
• Rvdo. Sr. D. Ángel Fuente. 12/11/2021	289



**Campaneros
Técnicos
Artesanos
Desde 1637**

FUNDICIÓN
CAMPANAS
CARILLONES
RELOJES DE TORRE
AUTOMATIZACIÓN
CONSTRUCCIONES
INSTALACIONES

16  37
QUINTANA

CAMPANAS QUINTANA S.A.

Tfno: (+34) 979 89 25 06 - Fax: (+34) 979 89 10 08

www.campanasquintana.es

Correo-e: quintana@campanasquintana.es

Polígono Industrial Parc. 32-33-34.

34100 SALDAÑA - Palencia - España

